



**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN
COMERCIAL, ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS**

**Proyecto de investigación previo a la obtención del
título de:
TECNÓLOGO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:
ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA
CONSTRUCTORA DE EDIFICIOS EDUCACIONALES,
DIAFER S.A., MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA
NIIF 15 PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS
INGRESOS ORDINARIOS**

Autor: Loor Triviño Diana Karolina

Tutor: Dr. Alcides Diógenes Gomez Yépez, PhD

**Guayaquil – Ecuador
2019**

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE: TECNÓLOGO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Tema:

**ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE EDIFICIOS
EDUCACIONALES, DIAFER S.A., MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA NIIF
15 PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS ORDINARIOS**

Autor: Loor Triviño Diana Karolina

Tutor: Dr. Alcides Diógenes Gómez Yépez, PhD

Resumen

En el Ecuador la presentación de información financiera también se ve afectada por la puesta en marcha de la NIIF 15 que hace referencia a los ingresos ordinarios, sin embargo, todavía existe desconocimiento sobre las especificaciones de la normativa y su correcta aplicación, cabe mencionar que esta normativa afecta con mayor intensidad a empresas constructora y las que están relacionadas con servicios tecnológicos, mismas que tendrán que enfrentar el reto de establecer el precio de la transacción a través del tiempo y dividir su oferta según la obligación de desempeño. Motivo por el cual se decide realizar un estudio relación en la empresa constructora DIAFER S.A., que es una empresa no está aplicando dicha normativa por el desconocimiento existente en empleados del departamento contable, motivo por el cual se define como objetivo de la investigación “Analizar los posibles efectos que tendría la implementación de la NIIF 15 en la empresa constructora DIAFER S.A. con respecto al reconocimiento de ingreso ordinarios”. Para proceder con la investigación se recurre a medir el nivel de conocimientos sobre la NIIF 15 y la aceptación que esta tendría en una posible aplicación, esta medición se realizará a través encuestas dirigidas a los empleados y una entrevista a directivos. Como resultados obtenidos de la recolección de información se pudo apreciar que los niveles de conocimiento son bajos y que están dispuestos a aprender a aplicar esta normativa.

Palabras claves: NIIF, ingresos ordinarios, rendimiento, obligaciones, estados financieros.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE: TECNÓLOGO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Tema:

**ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE EDIFICIOS
EDUCACIONALES, DIAFER S.A., MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA NIIF
15 PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS ORDINARIOS**

Autor: Loor Triviño Diana Karolina

Tutor: Dr. Alcides Diógenes Gómez Yépez, PhD

Abstract

In Ecuador, the presentation of financial information is also affected by the implementation of IFRS 15 that refers to ordinary income, however, there is still ignorance about the specifications of the regulations and their correct application, it is worth mentioning that this regulations affect construction companies and those related to technological services with greater intensity, which will have to face the challenge of establishing the price of the transaction over time and dividing their offer according to the performance obligation. Reason why it is decided to conduct a relationship study in the construction company DIAFER SA, which is a company is not applying such regulations due to the lack of knowledge in employees of the accounting department, which is why it is defined as the objective of the research "Analyze the possible effects that would have the implementation of IFRS 15 in the construction company DIAFER SA regarding the recognition of ordinary income ". To proceed with the investigation, the level of knowledge about IFRS 15 and the acceptance that it would have in a possible application is used, this measurement will be carried out through surveys aimed at employees and an interview with managers. As results obtained from the collection of information, it was seen that the levels of knowledge are low and that they are willing to learn to apply these regulations.

Keywords: IFRS, revenue, performance, obligations, financial statements.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	IV
CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN.....	V
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT	VI
Resumen.....	VII
Abstract.....	VIII
CAPÍTULO I.....	1
1. EL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.1.1. Ubicación del Problema en un contexto	2
1.1.2. Situación del conflicto.....	3
1.1.3. Planteamiento o formulación del problema.....	3
1.1.4. Delimitación del problema	3
1.1.5. Evaluación del problema	4
1.2. Objetivos de la investigación.....	5
1.2.1. Objetivo General.....	5
1.2.2. Objetivo Especifico	5
1.3. Justificación e importancia	5
1.4. Variables	6
CAPÍTULO II	7
2. MARCO TEÓRICO	7
2.1. Fundamentación teórica.....	7
2.1.1. Antecedentes históricos.....	7
2.1.2. Antecedentes referenciales	12
2.2. Fundamentación legal.....	17

2.2.1.	Constitución de la República del Ecuador	17
2.2.2.	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno – LORTI	18
2.2.3.	Ley de Compañías.....	19
2.2.4.	Código civil	20
2.2.5.	Código de Comercio	20
2.2.6.	Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)	21
2.3.	Variables de investigación. Conceptualización	21
2.3.1.	Variable Independiente: Aplicación de la NIIF 15	22
2.3.2.	Variable Dependiente: Mejora del rendimiento financiero de la empresa constructora DIAFER S.A.	28
2.4.	Definiciones conceptuales (glosario de términos)	31
CAPÍTULO III		33
3.	METODOLOGÍA	33
3.1.	Presentación de la empresa.....	33
3.2.	Diseño de la investigación.....	35
3.2.1.	Tipos de investigación	36
3.2.2.	Población y muestra	37
3.2.3.	Pasos o procedimiento de la investigación	37
3.2.4.	Técnicas de investigación.....	37
CAPÍTULO IV		50
4.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	50
4.1.	Ratios Financieros empresa DIAFER S.A.....	50
4.1.1.	Liquidez corriente	50
4.1.2.	Prueba Acida	51
4.1.3.	Endeudamiento del Activo	51
4.1.4.	Endeudamiento Patrimonial.....	52
4.1.5.	Endeudamiento del activo fijo	53

4.1.6.	Apalancamiento.....	53
4.1.7.	Apalancamiento financiero	54
4.1.8.	Rotación de cartera	55
4.1.9.	Rotación de activo fijo.....	55
4.1.10.	Rotación de ventas.....	56
4.1.11.	Periodo medio de cobranza.....	57
4.1.12.	Periodo medio de pago.....	57
4.1.13.	Impacto de los Gastos de Administración y Ventas.....	58
4.1.14.	Impacto carga financiera	59
4.1.15.	Rentabilidad neta del activo (DUPONT)	59
4.1.16.	Margen bruto	60
4.1.17.	Margen operacional.....	61
4.1.18.	Margen neto	61
4.1.19.	Rentabilidad operacional del patrimonio.....	62
4.1.20.	Rentabilidad financiera	63
3.2.	Plan de Mejora	64
3.2.1	. Introducción	64
3.2.2	. Objetivos del plan de mejora.....	65
3.2.3	. Formas y condiciones para su aplicación	65
3.2.4	. Posibles resultados tras la puesta en marcha.....	65
3.2.5	. Ejecución	66
3.2.6	. Cronograma de actividades	69
3.2.7	. Presupuesto y financiamiento	69
	Conclusiones.....	70
	Recomendaciones.....	72
	Bibliografía	73

Índice de Tablas

Tabla 1. Uso de contratos de construcción.....	38
Tabla 2. Clase de contratos.....	39
Tabla 3. Principio contable.....	40
Tabla 4. Conocimiento sobre NIIF 15	41
Tabla 5. Actualización de conocimiento sobre NIIF 15.	42
Tabla 6. Mejora en el reconocimiento de ingresos.....	43
Tabla 7. Base para el reconocimiento de Ingresos.....	44
Tabla 8. Reconocimiento de simultaneidad	45
Tabla 9. Fases para el reconocimiento de los ingresos.....	46
Tabla 10. Satisfacer las obligaciones.....	47
Tabla 11. Método de contabilización.....	48
Tabla 12. Syllabus para un programa de capacitación implementación NIIF 15.	67
Tabla 13. Planificación de la capacitación	68
Tabla 14. Cronograma de actividades	69
Tabla 15. Presupuesto y financiamiento	69

Índice de Figuras

Figura 1. Principales iniciativas en el área contable posterior a la aparición del Financial Accounting Standard Board (FASB).....	8
Figura 2. Cronología de las NIIF.....	9
Figura 3. Antecedente Referencial No. 1.....	12
Figura 4. Antecedente Referencial No. 2.....	14
Figura 5. Antecedente Referencial No. 3.....	15
Figura 6. Función de las Superintendencias.....	18
Figura 7. Contabilidad y Estados Financieros.	19
Figura 8. Principios contables.....	20
Figura 9. Definición de contrato y obligación condicional.	20
Figura 10. Cumplimiento de normativas contables.....	21
Figura 11. Motivos por los cuales se emitió la NIIF 15.	22
Figura 12. Normativas reemplazadas por la NIIF 15.	23
Figura 13. Pasos para aplicar la NIIF 15.	23
Figura 14. Criterio para identificar contratos con clientes.	24
Figura 15. Criterios bajo los cuales se pueden combinar contratos.	25
Figura 16. Criterio para tomar en consideración al momento de determinar obligaciones separadas y promesas de contrato.	26
Figura 17. Determinación del valor del dinero en el tiempo.....	27
Figura 18. Calculo del residual.	27
Figura 19. Reconocimiento de los ingresos ordinarios con el tiempo.....	28
Figura 20. Ratios de Liquidez.	29
Figura 21. Ratios de gestión o actividad.....	30
Figura 22. Ratios de endeudamiento.....	30
Figura 23. Ratios de rentabilidad.....	31
Figura 24. Rama de actividad empresa constructora DIAFER S.A.	33
Figura 25. Misión y visión de la empresa constructora DIAFER S.A.	34
Figura 26. Estructura Organizacional de la Empresa DIAFER S.A.	35
Figura 27. Uso de contratos de construcción.	38
Figura 28. Clase de contratos.....	39
Figura 29. Principio contable.	40
Figura 30. Conocimiento sobre NIIF 15.....	41

Figura 31. Actualización de conocimiento sobre NIIF 15.....	42
Figura 32. Mejora en el reconocimiento de ingresos.	43
Figura 33. Base para el reconocimiento de Ingresos.	44
Figura 34. Reconocimiento de simultaneidad.....	45
Figura 35. Fases para el reconocimiento de los ingresos.	46
Figura 36. Satisfacer las obligaciones.	47
Figura 37. Método de contabilización.	48
Figura 38. Ratio Liquidez Corriente - empresa DIAFER S.A.	50
Figura 39. Ratio Prueba Acida - empresa DIAFER S.A.....	51
Figura 40. Ratio Endeudamiento del activo - empresa DIAFER S.A.....	52
Figura 41. Ratio Endeudamiento patrimonial - empresa DIAFER S.A.....	52
Figura 42. Ratio Endeudamiento de activo fijo - empresa DIAFER S.A.	53
Figura 43. Ratio Apalancamiento - empresa DIAFER S.A.....	54
Figura 44. Ratio Apalancamiento Financiero- empresa DIAFER S.A.....	54
Figura 45. Ratio Rotación de cartera - empresa DIAFER S.A.....	55
Figura 46. Ratio Rotación de activo fijo - empresa DIAFER S.A.	56
Figura 47. Ratio Rotación de ventas - empresa DIAFER S.A.....	56
Figura 48. Ratio Periodo medio de cobranza - empresa DIAFER S.A.	57
Figura 49. Ratio Periodo medio de pago - empresa DIAFER S.A.	58
Figura 50. Ratio Impacto de los gastos de administración y ventas - empresa DIAFER S.A.	58
Figura 51. Ratio Impacto carga financiera - empresa DIAFER S.A.	59
Figura 52. Ratio Rentabilidad neta de Activos - empresa DIAFER S.A.....	60
Figura 53. Ratio Margen bruto - empresa DIAFER S.A.....	60
Figura 54. Ratio Margen Operacional - empresa DIAFER S.A.....	61
Figura 55. Ratio Margen Neto - empresa DIAFER S.A..	62
Figura 56. Ratio Rentabilidad Operacional del Patrimonio - empresa DIAFER S.A.	62
Figura 57. Ratio Rentabilidad Financiera - empresa DIAFER S.A.....	63
Figura 58. Programa de capacitación para implementación NIIF 15.....	66

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Con la intención de brindar mayor transparencia a los ingresos ordinarios por contratos con clientes, la International Accounting Standards Board (IASB), decide emitir la NIIF 15, esta medida afecta a empresas radicadas en países que aplican Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la propuesta de esta normativa es establecer una manera de reconocer los ingresos obtenidos por la suscripción de contratos con los clientes. (Universidad Técnica Particular de Loja , 2018)

Antes de continuar con el desarrollo es de gran importancia contar la definición de lo que es la NIIF 15, para lo cual se define a esta como: “Un mecanismo de reconocimiento de ingresos obtenidos por la suscripción de contratos con clientes. Contiene información y requisitos necesarios para sustituir la NIC 18 que se refiere a ingresos ordinarios y la NIC 11 sobre contratos de construcción” (DELOITTE, 2014)

A nivel mundial la implementación de la NIIF 15, conlleva a que las empresas tengan que reconocer el ingreso antes, durante o al finalizar un contrato, para lo cual estas deberán medir el nivel de avance de una obra hasta la finalización de la misma, las industrias que más se vieron afectadas fueron las de telecomunicaciones, las manufactureras, inmobiliarias y desarrolladores de software. (Estrella, 2018)

En el caso puntual de las empresas de telecomunicación la complicación de implementar la NIIF 15, radica en que existen miles de clientes que a su vez solicitan diferentes servicios, donde los contratos varían en función de la oferta, las misma enfrentaron el reto de clasificar la oferta, para posteriormente agruparlas en función a los desempeños individuales para asignar un precio específico a cada transacción.

Bajo la figura de la NIC 18, las empresas de telecomunicaciones al momento de dotar de equipos tecnológicos a los clientes, registraban esta

acción como costos de comercialización, mientras que baso los preceptos de la NIIF 15, se exige que las empresas asignen un precio específico a la transacción.

En el caso de Ecuador, el problema es que no existe una asignación efectiva del precio de transacción, puesto que no se ha dividido la oferta de forma que sea fácil identificar la obligación de desempeño individual, esto además se contrata con las prácticas de subcontratación que hacen más difícil poder identificar el ingreso a través del tiempo. (Langa, 2017)

1.1.1.Ubicación del Problema en un contexto

En el Ecuador la aplicación de NIIF se volvió obligatoria desde el año 2006, a través del Registro Oficial No. 348, esta medida afectó a las instituciones sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, donde además se estipuló que el registro y preparación de los estados financieros en base a las NIIF empezará desde el año 1 de enero del 2009 y su presentación en el 1 de enero del 2010. (ADICO, 2018)

A través del presente proyecto de investigación se realizará un análisis de los posibles impactos de la adopción de la NIIF 15 sobre reconocimiento de ingresos en la empresa constructora DIAFER S.A, la cual lleva en operaciones alrededor de 40 años, misma que se encuentra radicada en la ciudad de Guayaquil, y que posea una oferta diversificada, están compuesta por diseño de planos, construcción de infraestructura, servicios de bienes raíces, remodelación de instalaciones, fiscalización de obras de infraestructura de diferente índole y venta tanto de propiedades como de terrenos.

La problemática que existe en la empresa es que se desconoce las implicaciones de la NIIF 15, lo que supone una gran complicación puesto que las variaciones que trae consigo esta normativa afecta de manera directa a empresas constructoras y empresas desarrolladoras de inmobiliarios, con lo que se puede apreciar que la empresa DIAFER S.A, tiene un poco de ambas actividades.

Sabiendo que la NIIF 15, busca que se identifiquen los ingresos, la empresa DIAFER, carece de la determinación de un enfoque que le permita reconocer los ingresos, además de que los contratos suelen contener una serie de elementos los cuales muchas veces son registrados por separados y con la implementación de la NIIF 15, será complicado el reconocimiento de ingresos.

1.1.2.Situación del conflicto

El desconocimiento de las implicaciones de la NIIF 15, podría ocasionar infracciones en cuanto al diseño y presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Compañía, en transacciones tales como la venta de un terreno a un cliente el cual construirá un edificio, baso las normativas anteriores estos se registraban como parte de un mismo contrato, sin embargo, bajo la NIIF 15, estos deben ser tratados como bienes distintos y la operación contable constará con diferentes obligaciones de desempeño.

Otro problema se dará al momento de reconocer los ingresos o incluso la detección de obligaciones de desempeño por separado, puesto que, también suelen existen contratos que abarcan el diseño del proyecto, la construcción y una vez consolidada la misma, también la administración del proyecto, cabe mencionar que la empresa oferta estos servicios por separados, pero es necesario evaluar el impacto que la NIIF tendría en los contratos, teniendo en consideración que la finalidad de esta normativa es reducir las incongruencias, conocer al cliente, el monto del contrato y sobretodo pasar de un modelo de reconocimiento basado en el criterio profesional a uno basado en reglas detalladas.

1.1.3.Planteamiento o formulación del problema

¿Puede mejorarse el rendimiento financiero de la empresa constructora DIAFER S.A., con la correcta aplicación de la NIIF 15 en el diseño y presentación de estados financieros?

1.1.4.Delimitación del problema

Tiempo: Periodo 2019.

Espacio: Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Campo: Financiero.

Área: Contabilidad

Aspecto: Reconocimiento de Ingresos extraordinarios.

Tema: Análisis financiero de la empresa constructora de edificios educativos, DIAFER S.A., mediante la aplicación de la NIIF 15 para el reconocimiento de los ingresos ordinarios

1.1.5. Evaluación del problema

Factible: Se considera que el problema es factible debido a que a aplicarse de manera correcta la NIIF 15, será posible brindar los parámetros necesarios para que los responsables de la contabilidad de la empresa constructora DIAFER S.A., puedan identificar el precio de transacción a través del tiempo y la identificación de las obligaciones individuales de desempleo. Cabe mencionar que la NIIF 15, además de brindar transparencia a los estados financieros, busca mejorar los rendimientos financieros de las empresas, en este caso DIAFER S.A.

CLARO: Debido a que se describió de manera específica cuales son las posibles complicaciones que tendrá que enfrentar la empresa constructora DIAFER S.A., al momento de aplica la NIIF 15, sin embargo, de igual manera se planteará de manera clara el impacto que esta normativa tendría en el rendimiento financiero de la empresa.

Original: El presente proyecto tiene la característica de ser novedoso debido a que no existen muchos estudios relacionados con el tema propuesto, en gran medida debido al desconocimiento existen, también el índice de informalidad que persisten en el país.

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo General

Analizar los posibles efectos que tendría la implementación de la NIIF 15 en la empresa constructora DIAFER S.A. con respecto al reconocimiento de ingreso ordinarios.

1.2.2. Objetivos Específicos

- ❖ Fundamentar los aspectos teóricos sobre análisis financieros.
- ❖ Identificar las principales complicaciones y retos que deberá afrontar la empresa constructora DIAFER S.A. al momento de aplicar la NIIF 15 en la elaboración de estados financieros.
- ❖ Medir el nivel de conocimiento de empleados del departamento contable en cuanto a las especificaciones de la NIIF 15. **Sigo pensando este objetivo, no es un objetivo de investigación. Piendo estos no.**
- ❖ Diagnosticar la situación financiera actual de la empresa constructora DIAFER S.A. **El segundo debía ser este**
- ❖ Formular una propuesta de solución basada en los lineamientos de la NIIF 15, adaptada a la realidad de la empresa constructora DIAFER S.A. **El tercero debe ser este**

1.3. Justificación e importancia

A nivel mundial la Accounting Standards Board (IASB), es el ente regulador que se encarga de emitir regulaciones que afectan a la presentación de información financiera por parte de las empresas a nivel mundial, en este caso el Ecuador, es un país que desde el año 2010, adaptó las NIIF en el diseño y presentación de estados financieros, mismos que se ven regulados por la Superintendencia de Compañías.

Como se mencionó anteriormente la IASB, dispuso la entrada en vigencia de la NIIF 15 sobre los ingresos ordinarios, a partir del año 2018, la principal problemática de las empresas en el Ecuador, es que muchas veces en los contratos celebrados con clientes, se incluyen diferentes bienes o servicios, que con la NIIF 15, recibirán trato diferenciados, pues para la determinación

de la obligación de desempeño se manejan dos criterios el primero es saber si el bien tiene la capacidad de ser distinto, que es básicamente saber si el cliente puede hacer uso del mismo sin necesidad de contratar un bien o servicio complementario. El segundo criterio es determinar si el bien o servicio, no se ve comprometido con otros, según lo estipulado dentro del contrato. (Langa, 2017)

Se considera necesario realizar este proyecto de investigación debido a que se desconoce el impacto que ha tenido la NIIF 15 en las empresas a nivel nacional, esto debido a que todavía existen empresas que desconocen las especificaciones de la normativa y también por la falta de transparencia en la información financiera de las empresas, lo que es a su vez un mal persistente, que según la IASB será paliado con la aplicación de la NIIF 15, pues esta permite conocer el contexto de cada contrato celebrado con clientes, lo que supone que las empresas suministren información tal como el precio de la transacción, el nombre del cliente y la los bienes o servicios contemplados dentro del contrato.

Como beneficiarios directos de la realización de este proyecto de investigación está el departamento contable de la empresa constructora DIAFER S.A., puesto que, como procedimiento previo se realizará una medición de los conocimientos existentes y el nivel de aceptación, sobre la NIIF 15 y su aplicación en el diseño de los estados financieros de la empresa.

Con la realización de este proyecto será posible acabar con el desconocimiento existente sobre la NIIF 15, en los empleados del departamento contable de la empresa constructora DIAFER S.A., facilitando así el reto de identificar el precio de transacción por obligaciones separadas de desempeño individual y verificando si existió una mejorar en el rendimiento financiero de la empresa.

1.4.Variables

Variable Independiente: Aplicación de la NIIF 15

Variable Dependiente: Mejora del rendimiento financiero de la empresa constructora DIAFER S.A.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.Fundamentación teórica

Con la intención de establecer teorías tanto generales como específicas, así como también la evolución que han tenido las normativas que rigen la presentación de información financiera, en apartados posteriores se presentará una línea de tiempo la cual parte de la aparición de la Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) hasta su reemplazó por las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF). (Martínez, 2016)

2.1.1.Antecedentes históricos

Las normas de presentación de información financiera, tienen su origen en Estados Unidos, con la aparición de la Accounting Principles Board (APB), siendo esta la entidad sienta las bases de forma correcta de presentar información financiera, sin embargo, esta fue perdiendo fuerza debido a que la mayoría de los colaboradores eran profesionales al servicios de entidades financieras, empresas e industrias, lo que suponía que la elaboración de las normativas tenían como objetivo beneficiar las instituciones para las que trabajaban. (Martínez, 2016)

Tras la desaparición de la APB, aparece con una actuación relevante en las actividades contables el Financial Accounting Standard Board (FASB), dicha actuación se debe en gran parte a la emisión de diversas normas que cambiaron tanto la visión de los profesionales contables como también la manera de presentar la información financiera. En comparación con el APB, los colaboradores tenían prohibido prestar servicios o trabajar en relación de dependencia para instituciones con actividades lucrativas, sin embargo, se les permitía laborar como docentes en unidades educativas. (Martínez, 2016)

Los cambios introducidos por el FASB, se contrataron con la creación de diferentes organismos y publicaciones relacionadas con el área contable, entre estos resaltan los siguientes:

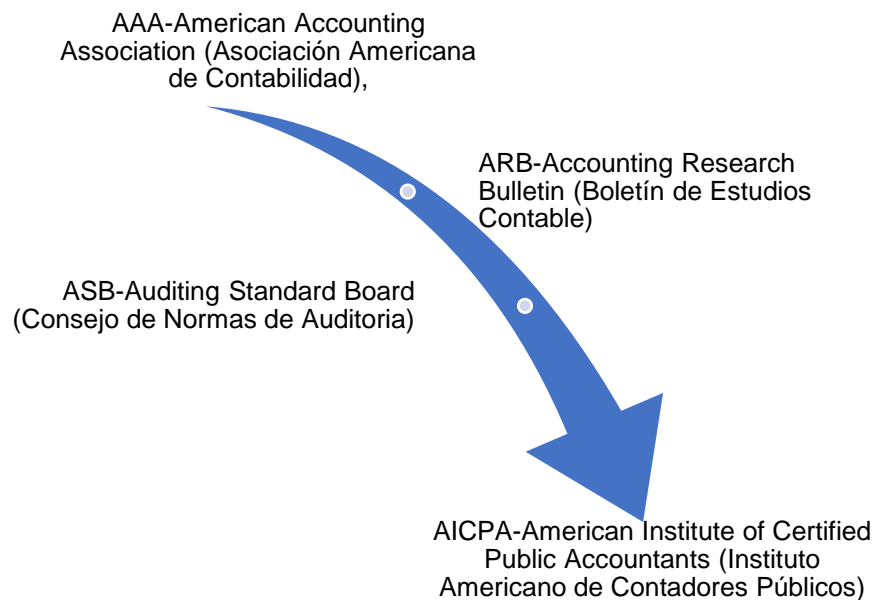


Figura 1. Principales iniciativas en el área contable posterior a la aparición del Financial Accounting Standard Board (FASB). Adaptado de "Normas internacionales de contabilidad y financieras. NIC, NIIF y DNA". Elaborado por Diana Loor.

Posteriormente se da la internacionalización del comercio, por ende, también se extiende a la información contable que debía ser presentada por estas empresas. Teniendo así que las relaciones empresariales suponían un intercambio de información financiera, la cual debía estar estandarizada para que empresarios de diferentes países pudieran entender de la mejor manera la salud financiera de una empresa o la rentabilidad de un proyecto, con lo cual se da origen a las NIC.

Cabe mencionar que las NIC nacen con la misión de brindar uniformidad a la información financiera de las empresas indistintamente de su nacionalidad. En 1973 se crea el International Accounting Standard Committee (IASC), cuya traducción al español es Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, mismo que se encontraba conformado por instituciones contables de países como USA, Alemania, Australia, Francia, etc. (Martínez, 2016)

A través de un convenio entre la IASC y la IFAC celebrado en 1981, se otorga autonomía absoluta a la IASC, en temas tales como la fijación de estándares de contabilidad a nivel global y publicaciones internacionales sobre la materia. Con el convenio antes mencionado también se dio una afiliación de los miembros de la IFAC a la IASC.



Figura 2. Cronología de las NIIF. Adaptado de “Normas internacionales de contabilidad y financieras. NIC, NIIF y DNA”. Elaborado por Diana Loor.

Como punto de partida para poder apreciar la evolución de las NIIF, se tiene el año de 1973, en el cual se inaugura la IASC con sede en Londres, misma

que para el año siguiente 1974 presentaría a sus primeros miembros entre los cuales destacaban países tales como Bélgica, India, Pakistán, etc. Cabe mencionar que estos países estaban asociados a las políticas contables de la IAS 1.

En el año de 1976, los proyectos propuestos sobre la información financiera de bancos por parte del IASC son financiados por un conglomerado de bancos, esto debido a que previamente se realizó una reunión entre los presidentes de dichas instituciones acordando trabajar con el IASC.

La autonomía del IASC se reafirma en 1977, cabe mencionar que esta mantenía una relación muy cercana con la IFAC, además en dicho año el comité experimenta una ampliación a 11 países. Posteriormente en 1978 se incorporan dos países africanos como lo son Nigeria y Sudáfrica. En 1979, los estándares de contabilidad emitidos por el IASC, brindo gran satisfacción a grupos de funcionamientos pertenecientes a la OCDE. (Martínez, 2016)

En 1980 es divulga de manera satisfactoria la discusión realizada por grupos de funcionamiento a escala global, esto gracias a las publicaciones realizadas por las Naciones Unidas. Por otro lado, emitieron las posiciones de los diferentes miembros de la IASC en temas relacionados a la cooperación para conseguir una unificación a nivel global.

La IASC previo convenio con la IFAC, adquiere una consuma su autonomía en aspectos tales como la emisión de estándares contables en 1981 y en 1982 vuelve a experimentar una ampliación en la cual se comprende a 13 países y 4 organizaciones interesadas en realizar propaganda financiera. Entre los años 1983 y 1984, se incorporan Italia y Taiwán al comité de la IASC.

A través del Foro de la OCDE realizado en la armonización IASC de la contabilidad en 1985, se brindó respuestas a las ofertas internacionales de prospectos de la Securities and Exchange Commission (SEC) de USA. En

1986, la conferencia del Comité con la Bolsa de Acciones de Nueva York fue integrada por analistas financieros. (Martínez, 2016)

En 1987 se empieza a desarrollar el proyecto de comparabilidad IOSCO, el mismo que estaba dirigido a consultoras y que además apoyaba la comparabilidad IASC en cuanto a los estándares de contabilidad a nivel mundial. En 1988, Jordania, Corea y la federación nórdica reemplazan a México, Nigeria y Taiwán dentro del comité de la IASC. (Martínez, 2016)

Hermann Nordemann en 1989, propone que los intereses más relevantes a nivel europeos se traten bajo la normalización internacional, mientras que los estados financieros presentados por el sector público sean sometidos a los preceptos del IASC. Con lo cual en 1990 se conforma un grupo consultivo tras la declaración del intento de comparabilidad de comunidades europeas. Para 1991 tuvo lugar la primera conferencia del IASC en cuanto a la perspicacia de esta'ndar-standard-setters, evento que fue planificado en coordinación con el FASB. (Martínez, 2016)

En 1992 se da la primera incursión de delegaciones a China y en 1993 en el marco del IOSCO, se reemplaza a Corea por la India. Previo acuerdo entre IASC y la IOSCO celebrado en 1995, estas entidades se comprometen a analizar las NIC con la finalidad de que estas puedan ser empleadas por instituciones que cotizan en bolsa. La necesidad de servicios financieros a nivel interno creció hasta el punto que fue necesario poner énfasis potenciar dicho mercado en el año 2000.

En cuanto a la aplicación de las NIC, en el año 2002 se presenta el primer reglamento para una correcta aplicación y en el 2005, estas ya debían estar aplicadas en aquellas entidades que cotizan o que están por ser admitidas para cotizar en bolsa a nivel de la Unión Europea. En el año 2003 es emitido el primer borrador de la NIFF, mismas que serían adaptadas en el año 2008.

Cabe mencionar que en el 2013 se pone de manifiesto el objetivo de las NIIF, el cual es conseguir la armonización de información contable para actores de mercados de capitales a nivel mundial. La emisión de las NIIF 15 se realizó en el año 2014, donde además se fijó como fecha máxima de aplicación de la misma el año 2017.

2.1.2. Antecedentes referenciales

En el presente apartado se mostrarán los resultados obtenidos en estudios realizados en años anteriores con respecto a la implementación de la NIIF 15 en las empresas ecuatorianas, cabe mencionar que el motivo de ejecutar esta revisión bibliográfica es poder apalancar el estudio y demostrar que existen diversidad de estudios sobre el tema propuesto.

Como punto de partida se toma el un análisis realizado por un estudiante de la Universidad de Guayaquil, el cual realizó un análisis sobre los posibles impactos que generaría la aplicación de la NIIF 15 en una empresa que desarrolla actividades relacionadas con el sector tecnológico. (Córdova, 2018)

A continuación, se presenta el título del estudio antes mencionado juntos con los resultados obtenidos:

Análisis del impacto financiero tributario de la implementación de NIIF 15 en el sector tecnológico.	Mejorar el conocimiento en la aplicación de la NIIF 15.
	Agilizar la toma de decisiones y solucionar inconvenientes presentados.
	Contribución con la compañía.
	Cumplimiento con los diferentes entes de control.
	Mejor presentación de estados financieros.

Figura 3. Antecedente Referencial No. 1. Adaptado de “Análisis del impacto financiero tributario de la implementación de NIIF 15 en el sector tecnológico”. Elaborado por Diana Loor.

El proyecto estuvo dirigido a la empresa LOGICALIS ECUADOR S.A., misma que no había realizado la implementación de la NIIF 15, motivo por

el cual el estudiante decide estructurar una propuesta que consistía en brindar una transferencia de conocimiento a los colaboradores de la misma, en cuanto a las generalidades y los procesos de implementación de la NIIF, para empezar con el proyecto realizó entrevista a altos mandos de la empresa y una encuesta de aceptación dirigida a empleados del departamento contable de la misma, como hallazgo de esta recolección de información pudo definir que como efectos de la no implementación de la NIIF 15, constan la restricción en cuanto a licitaciones públicas y el acceso a financiamiento por parte de la banca tanto pública como privada.

Como resultados de la investigación se tiene que se consiguió expandir el conocimiento existen sobre los parámetros de la NIIF 15 en los colaboradores, se brindó mayor agilidad en cuanto a la solución de problema y la toma de decisiones a nivel corporativo, un cumplimiento eficiente de las obligaciones contables y tributarias que tiene la empresa con organismos de control y mayor veracidad en la información financiera presentada por el departamento contable.

Como segundo antecedente referencial se presenta un estudio realizado por un estudiante de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, el cual consiste en una implementación de la NIIF 15 y NIIF 16 en una empresa cuya actividad económica es vender maquinaria empleada para la agricultura, la empresa beneficiaria es compañía INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A. (Cisneros, 2018)

A continuación, se presenta el título del estudio antes mencionado juntos con los resultados obtenidos:

Implementación de la NIIF 15: ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y NIIF 16: arrendamientos, en los estados financieros de compañías dedicadas a la venta de maquinaria agrícola, y su impacto en el impuesto diferido.	Mejora de la salud financiera de la empresa.
	Identificación efectiva de los ingresos.
	Identificación de los contratos celebrados con clientes.
	Mejores márgenes de desempeño.

Figura 4. Antecedente Referencial No. 2. Adaptado de “Implementación de la NIIF 15 y NIIF 16, en los estados financieros de compañías dedicadas a la venta de maquinaria agrícola, y su impacto en el impuesto diferido.”. Elaborado por Diana Loor.

Para el desarrollo de este estudio, el estudiante realizó la selección de una empresa como es el caso de Ingeniero J. Espinosa Z. S.A., para posteriormente realizar un análisis financiero a través de ratios de rendimiento y liquidez, para posteriormente empezar a documentar los servicios o productos que esta comercializa, con la finalidad de empezar a determinar el origen de los ingresos de la empresa.

Para la implementación de la NIIF 15 y 16, se apalancó la investigación con dos entrevistas una dirigida a expertos en NIIF, mientras que la otra se dirigió una encuesta a un representante del departamento contable, posteriormente se delinea el proceso de implementación en el cual se empieza por identificar los contratos que la empresa celebra con ciertos clientes, en una segunda fase se evidencian los desempeños, en la tercera fase se determina el precio de la transacción para posteriormente en la cuarta fase asignar el precio de transacción a aquellas que no poseen uno en específico y por último está el reconocimiento de los ingresos, como se puede apreciar aquí constan las 5 fases de implementación de la NIIF 15 que propone la IASB.

Como se mencionó anteriormente el estudio en mención también realizaba una implementación de la NIIF 16, que trata sobre arrendamientos, sin embargo, para el presente estudio, solo se tomó en consideración lo concerniente a la NIIF 15, con respecto a los resultados obtenidos para esta NIIF, se tiene que la salud financiera de la empresa beneficiaria mejor

considerablemente, se realizó un reconocimiento efectivo tanto de los ingresos como de los contratos que las empresa celebros con clientes y se elevaron sus márgenes de desempeño.

Por último, se tiene un estudio realizado por un estudiante de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, el cual consiste en determinar la relación entre la NIIF 15 y la NIC 11, para posteriormente aplicarla en los estados financieros de la Empresa Constructora CPPO S.A., misma que estaba radicada en el cantón Samborondón y que inicio sus actividades en enero del 2018. (Reyes, 2018)

A continuación, se presenta el título del estudio antes mencionado juntos con los resultados obtenidos:

Relación entre la NIIF 15 y NIC 11, aplicación en los estados financieros	La empresas constructoras en su mayoría emplean contratos según el margen de costos.
	Es muy reducido el número de empresas que dominan la NIIF 15.
	Existe falta de interés en cuanto a actualización de conocimientos relacionados a normativas contables.

Figura 5. Antecedente Referencial No. 3. Adaptado de “Implementación de la NIIF 15 y NIIF 16, en los estados financieros de compañías dedicadas a la venta de maquinaria agrícola, y su impacto en el impuesto diferido.”. Elaborado por Diana Loor.

Durante el desarrollo de este estudio se realizó la identificación de diferencias y similitudes entre la NIIF 15 y la NIC 11, tomando en consideración que esta última fue reemplazada por la NIIF en el año 2018, posteriormente se realiza la determinación de la muestra objeto de estudio para lo cual, el autor recurre a la base de datos de empresas legalmente constituidas en la Superintendencia de Compañías, en donde se realizó filtro de información para así conseguir una muestra de 15 empresas constructoras radicadas en el cantón Samborondón, misma que se encuentran registradas bajo el CIIU F4100.10.

Para la recolección de información se empleó como herramienta una encuesta, misma que fue socializada a los representantes de cada empresa, mismo que ocupaban el cargo de contador dentro de las mismas, entre otras cosas esta encuesta permitió al autor conocer mediante qué tipo de contratos operaba la empresa, así como también la aplicación de la NIIF 15 y el nivel de conocimiento que existía con respecto a esta normativa.

Como resultados obtenidos de la investigación se tiene que la mayoría de las empresas que conforman esta muestra emplean contratos según el margen de costo y miden sus ingresos según el avance de la obra. Aproximadamente el 20% de la muestra escogida tiene dominio sobre la aplicación de la NIIF 15, esto debido a que es poco el interés que muestran las empresas o profesionales contables por actualizar los conocimientos existentes en materia de NIIF.

Como se puede apreciar se ha realizado una revisión a tres estudios realizados sobre la aplicación de NIIF 15, todos tienen en común la utilización de herramientas de recolección de información, mismas que se dirigen tanto a profesionales expertos en la materia como a profesionales que trabajan en relación de dependencia con las empresas beneficiarias.

Los estudios antes mencionados muestran resultados favorables posterior a la aplicación, pues se presentaban mejoras en los rendimientos financieros de las empresas, así como también mayor transparencia y estética en la presentación de información financiera, pero también muestra un escenario antagónico en el cual se puede apreciar el desconocimiento existente sobre una normativa que se aplica a nivel mundial, lo que lleva a reflexionar sobre el nivel de competitividad que tienen las empresas ecuatorianas frente a las extranjeras, pues como se sabe estas normativas permiten que inversionistas extranjeros conozcan la salud financiera de la misma y en el mejor de los casos de mostrarse atractiva podrían ser objeto de inversión.

2.2.Fundamentación legal

En el presente apartado se realizará una revisión de la relación existente entre la legislación ecuatoriana y la NIIF 15, cabe mencionar que esta revisión tiene como punto de partida la Constitución de la República, posteriormente se revisarán leyes, códigos y normativas. A continuación, se desarrollará el marco legal.

2.2.1.Constitución de la República del Ecuador

Dentro de la constitución de la República no se hace mención sobre obligaciones de las empresas, sin embargo, en el Título IV se menciona la Participación y Organización del Poder, para lo cual en el Capítulo quinto sobre Función de Transparencia y Control Social se dedica la cuarta sección a las superintendencias, mismas que según el artículo 213 son consideradas institución de regulación y control de los servicios que prestan tanto instituciones públicas como privadas. Adicionalmente se pone de manifiesto que estas instituciones serán dirigidas por superintendentes mismo que para ser electos deberán cumplir con los requisitos que estipule la ley. (Asamblea Constituyente , 2008)

El motivo por el cual se cita este artículo es que La Superintendencia de Compañía es la encargada de auditar y controlar la información financiera que presentan las compañías, resultando necesario resaltar la importancia de su existencia. Con la intención de generar un mejor entendimiento a continuación se presenta el contenido textual del artículo en mención:

Título IV La Participación y Organización del Poder Capítulo quinto Función de Transparencia y Control Social Sección cuarta Superintendencias	Art. 213.- Las superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas... <hr/> <p>Las superintendencias serán dirigidas y representadas por las superintendentes o superintendentes. La ley determinará los requisitos que deban cumplir quienes aspiren a dirigir estas entidades.</p>
---	---

Figura 6. Función de las Superintendencias. Adaptado de “Constitución del Ecuador”. Elaborado por Diana Loor.

2.2.2.Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno – LORTI

Esta ley en el Capítulo VI sobre la Contabilidad y Estados Financieros, entre otras cosas define que están obligados a llevar contabilidad tanto las sociedades como las personas naturales esto según el artículo 19, mientras que en el artículo 20 se pone de manifiesto que la contabilidad se realizará bajo el sistema de partida doble y que se aplicarán los principios contables que aceptación general para el caso de registro de información financiera de la empresa. Por ultimo en el artículo 21, se menciona que los estados financieros no solo servirán como una referencia para el cobro de impuestos, sino que también deberá ser presentado a la Superintendencia de Compañías o entidades financieras que requieran conocer la situación financiera de la empresa. (H. Congreso Nacional , 2015)

En este caso se relaciona esta legislación con el tema propuesto debido a que como se sabe la obligación a llevar contabilidad supone aplicar los principios contables más empleados a nivel general como es el caso de las NIIFs, además se recalca la importancia de presentar los estados financieros a la Superintendencia. Con la intención de generar un mejor entendimiento a continuación se presenta el contenido textual de los artículos en mención:

**Capítulo VI
Contabilidad
y Estados
Financieros**

Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad. - Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas....

Art. 20.- Principios generales. - La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.

Art. 21.- Estados financieros. - Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras, así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios.

Figura 7. Contabilidad y Estados Financieros. Adaptado de “Constitución del Ecuador”. Elaborado por Diana Loor.

2.2.3.Ley de Compañías

Como se mencionó anteriormente el ente regulador encargado de determinar cuáles son los principios contables que deberán ser aplicados en la elaboración de los estados financieros de las empresas es la Superintendencia de Compañías, cabe mencionar que la aplicación de estos principios es de carácter obligatorio para sociedades o personas naturales sujetas a control. (H. Congreso Nacional , 2014)

Con la intención de generar un mejor entendimiento a continuación se presenta el contenido textual del artículo en mención:

**Ley de
Compañías**

Art. 294.- El Superintendente de Compañías determinará mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas a su control.

Figura 8. Principios contables. Adaptado de “Ley de Compañías”. Elaborado por Diana Loor.

2.2.4. Código civil

Tomando en consideración que la NIIF 15, hace referencia a los ingresos obtenidos por contratos con clientes, se considera que es necesario conocer una definición jurídica de contrato para lo cual se recurre al Código Civil, el cual en el Libro IV de las obligaciones en general y de los contratos, establece definiciones las cuales están contenidas en el Título I. En el artículo 1454, define al contrato como un mecanismo a través del cual una persona se compromete a cumplir cierto acuerdo con otra parte, mientras que en el Título IV de las obligaciones condicionales y modales, a través del artículo 1489 se presenta la definición de obligación condicional, donde se expresa que esta dependerá de factores que puedan aparecer en el futuro. (H. Congreso Nacional , 2005)

Con la intención de generar un mejor entendimiento a continuación se presenta el contenido textual del artículo en mención:

Título I Definiciones

Art. 1454.- Contrato o convención es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser una o muchas personas.

Código Civil

Título IV De las obligaciones condicionales y modales

Art. 1489.- Es obligación condicional la que depende de una condición, esto es, de un acontecimiento futuro que puede suceder o no.

Figura 9. Definición de contrato y obligación condicional. Adaptado de “Código Civil”. Elaborado por Diana Loor.

2.2.5. Código de Comercio

En lo que respecta a la importancia del cumplimiento de normativas referentes a la contabilidad en el Código de Comercio, se deja por sentado

en el artículo 30, que en el caso de que la contabilidad realizada por una empresa no se ajuste a las normativas previstas, esta no tendrá peso en procesos judiciales en los cuales sirvan como respaldo para los comerciantes. (Asamblea Nacional , 2019)

Con la intención de generar un mejor entendimiento a continuación se presenta el contenido textual del artículo en mención:

Código de Comercio	Art. 30.- La contabilidad que no se ajustare a las normas respectivas, no tendrán valor en los procesos judiciales o arbitrales a favor del comerciante a quien pertenezcan, y las diferencias que le ocurran con otro comerciante, por hechos mercantiles, serán decididas por los libros de éste, siempre y cuando estuvieren a lo dispuesto en la ley.
---------------------------	--

Figura 10. Cumplimiento de normativas contables. Adaptado de “Código Civil”. Elaborado por Diana Loor.

2.2.6. Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Estas normativas fueron emitidas en 1999, con la intención de emplear principios contables modernos, que permitieran potenciar el desarrollo empresarial en el Ecuador, con lo cual se dispuso de las NEC desde la 1 a la 15, esperando brindar armonía a la presentación de información financiera a nivel nacional. Adicionalmente se crearon la NEC 16 que servía para realizar correcciones en los estados financieros y la NEC 17 que servirá para realizar la conversión de los valores en el caso de la inminente dolarización. Cabe mencionar que estas normas fueron descontinuadas porque presentaban poca actualización. (Ron, 2015)

2.3. Variables de investigación. Conceptualización

En este apartado se brindará una conceptualización a cada una de las variables de la investigación, con la intención de brindar un conocimiento óptimo y actualizar definiciones tanto de las variables como de conceptos inherentes al tema propuesto.

2.3.1.Variable Independiente: Aplicación de la NIIF 15



Figura 11. Motivos por los cuales se emitió la NIIF 15. Adaptado de “NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. Elaborado por Diana Loor.

“La consistencia teórica de la a NIIF 15, provoca que no solo reemplazó a la NIC 11 y la NIC 18, sino que también se reemplacen normativas del Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) y las del Comité de Interpretaciones (SIC)” (DELOITTE, 2014). A continuación, se presentan las normativas reemplazadas por la NIIF 15:

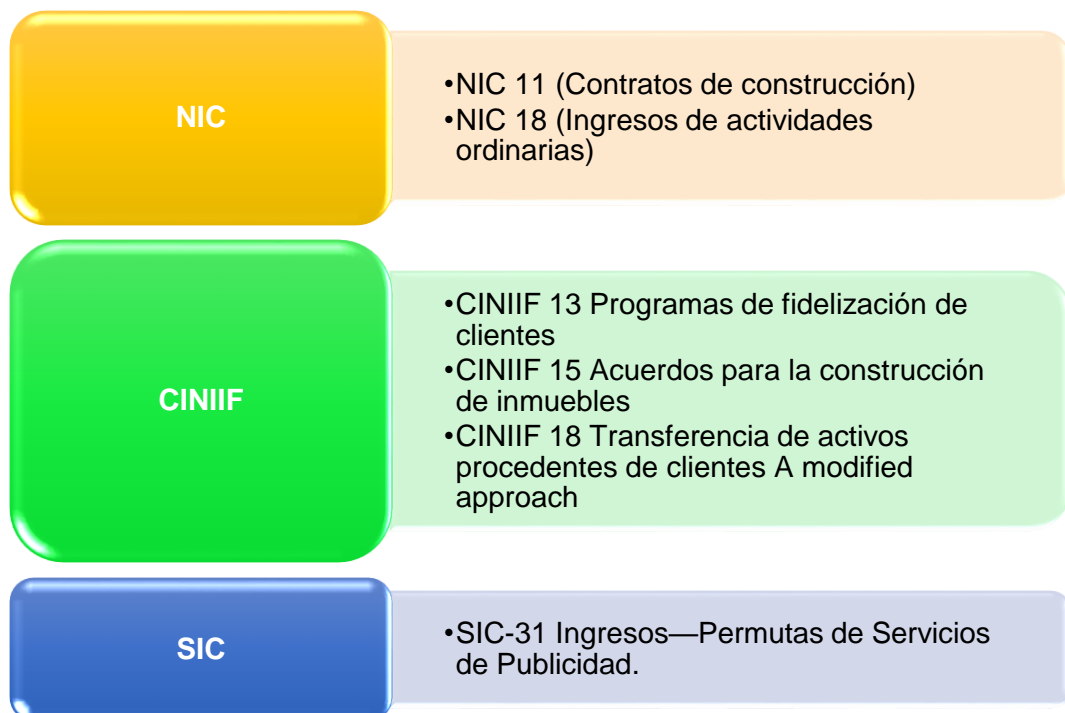


Figura 12. Normativas reemplazadas por la NIIF 15. Adaptado de “NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. Elaborado por Diana Loor.

Aplicar la NIIF 15 de manera adecuada supone elevar el nivel de comparabilidad de las cifras registradas en estados financieros frente otras empresas indiferentemente de la nacionalidad, para aplicarla de manera correcta es necesario seguir determinados procedimientos. A continuación, se presentan los pasos para aplicar la NIIF 15:

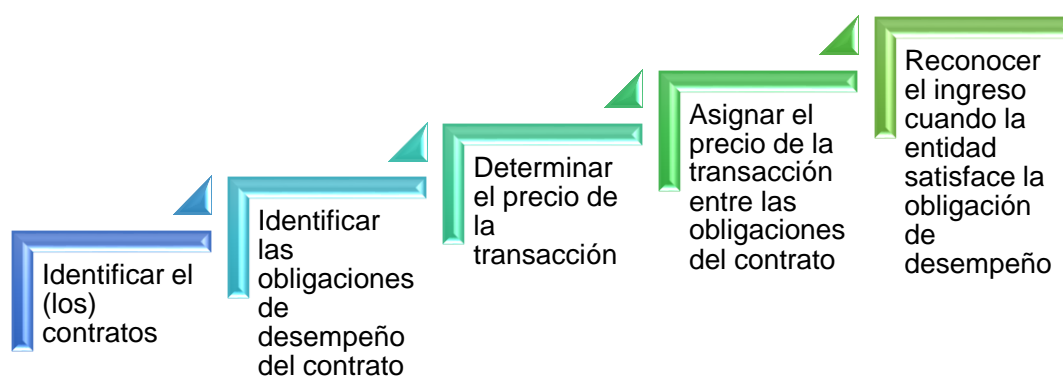


Figura 13. Pasos para aplicar la NIIF 15. Adaptado de “Relación entre la NIIF 15 y NIC 11, aplicación en los estados financieros”. Elaborado por Diana Loor.

Identificar el (los) contratos

Este es el punto de partida para la implementación de la NIIF 15, es considerado el paso más sencillo puesto que consiste en establecer la existencia de un contrato con un cliente y de igualmente establecer si fue hecho de manera verbal o implícita, para proceder con esta identificación es necesario tomar en consideración ciertos criterios, mismos que se muestran a continuación:

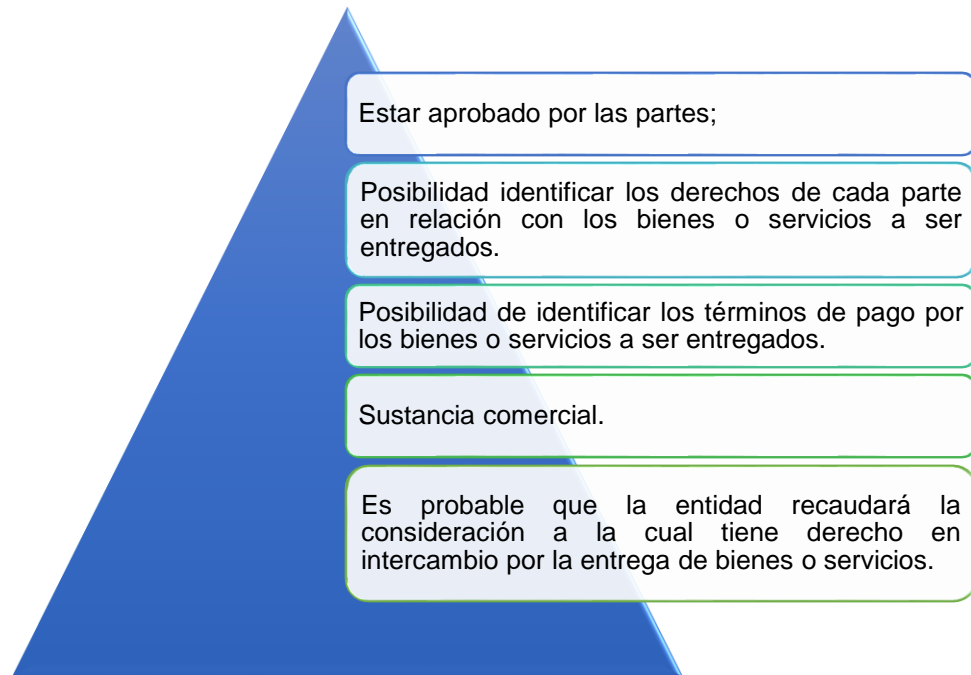


Figura 14. Criterio para identificar contratos con clientes. Adaptado de “Implementación de la NIIF 15 Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes”. Elaborado por Diana Loo.

En términos generales la contabilización de contratos se realiza por separado, sin embargo, en el ámbito contable estos pueden combinarse entre sí, la manera en que serán contabilizados quedará a consideración de la institución, tomando en cuenta que pueden aparecer modificaciones durante el proceso de implementación. A continuación, se presentan los criterios bajo los cuales se debe combinar un contrato:

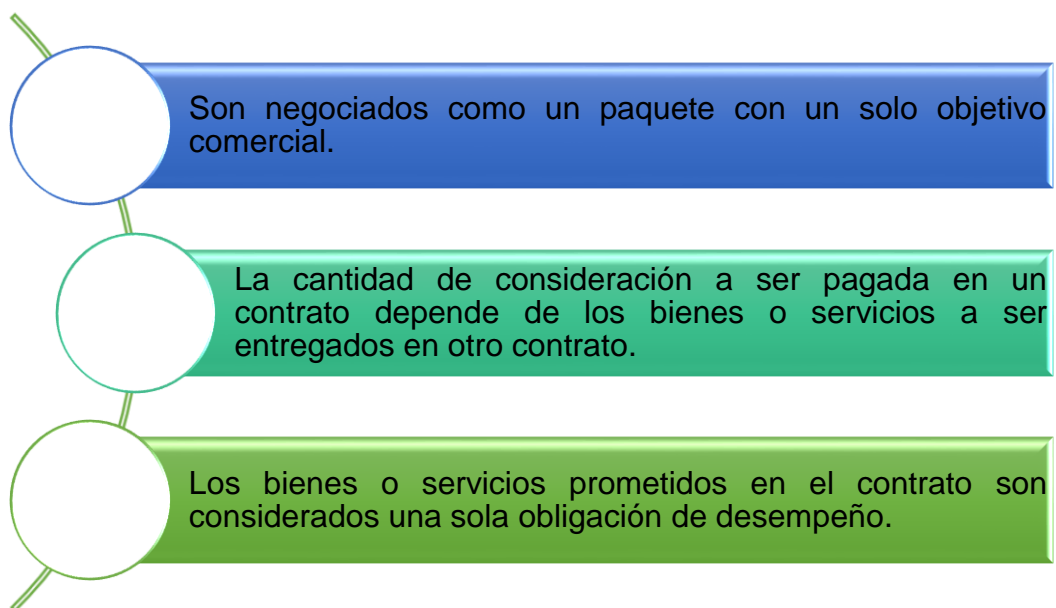


Figura 15. Criterios bajo los cuales se pueden combinar contratos. Adaptado de “Implementación de la NIIF 15 Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes”. Elaborado por Diana Loor.

Identificar las obligaciones de desempeño del contrato

Para identificar las obligaciones de desempeño se debe tener claro, si dentro del contrato suscrito existen multiplicidad de bienes o servicios, en caso de que no sea el caso se lo contabilizará como solo una obligación de desempeño, en el caso de que sí, es necesario saber si el cliente puede emplear el bien o servicios por si solo o si requiere de bienes o servicios adicionales, en caso en caso de poder usarlo por si solo cada bien o servicio será contabilizado por separado caso contrario se deberá verificar que las promesas contenidas en el contrato correspondan a bienes o servicios iguales.

Posterior mente se debe tener en cuenta que los bienes o servicios sean transferidos y sean satisfechos con el tiempo, además de que se emplea la misma metodología para evaluar el avance de la finalización para cada bien o servicio, en caso de no ser así se contabilizan por separado los bienes o servicios, mientras que en el caso de cumplir con esta premisa los bienes o servicios distintos serán contabilizados con una misma obligación de desempeño. (Deloitte, 2015)

A continuación, se presentan los criterios necesarios para identificar las obligaciones de desempeño separadas y las promesas contenidas en el contrato:

Obligaciones separadas



El cliente se puede beneficiar del bien o servicio ya sea por sí mismo o en combinación con otros recursos disponibles para el cliente.

La promesa de la entidad para transferir el bien o servicio al cliente es separable de otras promesas contenidas en el contrato, tal y como se discute adicionalmente adelante.

Promesas en contratos



La entidad no usa el bien o servicio como un insumo para producir el resultado combinado especificado por el contrato

El bien o servicio no modifica o personaliza de manera importante otro bien o servicio prometido en el contrato.

El bien o servicio no es altamente dependiente de, o altamente interrelacionado con, otros bienes o servicios prometidos.

Figura 16. Criterio para tomar en consideración al momento de determinar obligaciones separadas y promesas de contrato. Adaptado de “Implementación de la NIIF 15 Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes”. Elaborado por Diana Loor.

Determinar el precio de la transacción

Para empezar con esta fase es necesario tener clara la conceptualización del precio de la transacción, que no es otra cosa que la cantidad de dinero que la empresa espera recibir por la prestación de un servicio o la transferencia de un bien. Para la determinación del precio de transacción se necesario considerar los valores variables, los mismos pueden ser en efectivo o en especies, sin contar que existen valores que deben ser adjudicados al cliente como en el caso de las rebajas. (Deloitte, 2015)

Para determinar el precio de la transacción es necesario determinar el valor del dinero a través del tiempo, a continuación, se presentan los factores que deberán ser tomados en consideración:

Factores a considerar para determinar el valor del dinero en el tiempo.	Diferencia entre la consideración prometida y el precio de venta en efectivo
	Duración esperada del tiempo entre la transferencia del entregable y el pago (<1 año – expediente práctico)
	Tasas de interés del mercado que prevalezca.

Figura 17. Determinación del valor del dinero en el tiempo. Adaptado de “Implementación de la NIIF 15 Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes”. Elaborado por Diana Loor.

Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato

Para proceder con esta fase, es necesario realizar un reconocimiento de los imputs para posteriormente asignar un precio, cabe mencionar que este precio debe ser estimado, motivo por el cual es necesario analizar el mercado con la finalidad de determinar cuál es la disponibilidad que tienen los consumidores a pagar un determinado precio, también se puede tomar como referencia los precios que los competidores asignaron al mismo bien.

Posteriormente se debe realizar un pronóstico de los posibles costos que pudieran generar por el cumplimiento de una determinada obligación de desempeño. Para estimar el residual se debe restar precio total de la transacción de la sumatoria de los precios de ventas independientes observables. (Deloitte, 2015)

La metodología antes descrita puede ser empleada siempre y cuando se cumplan las premisas que se muestran a continuación:

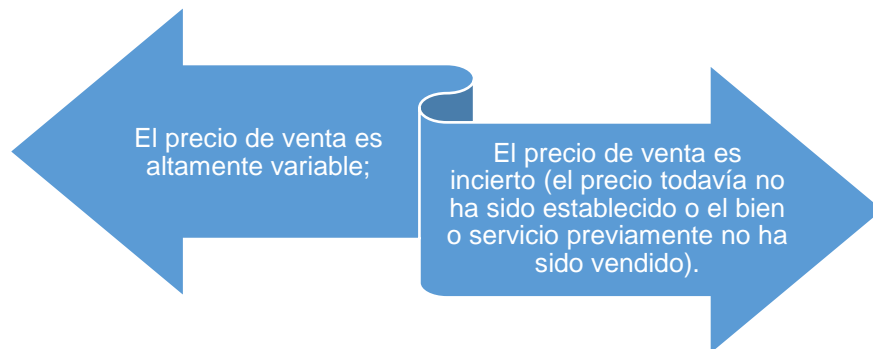


Figura 18. Calculo del residual. Adaptado de “Implementación de la NIIF 15 Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes”. Elaborado por Diana Loor.

Reconocer el ingreso cuando la entidad satisface la obligación de desempeño

“En el caso de que las obligaciones de desempeño sean cumplidas durante el tiempo, es posible definir los ingresos ordinarios en el tiempo, sin embargo, esta afirmación estará en función de los hechos que puedan acontecer” (Deloitte, 2015). A continuación, se presentan las premisas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en el tiempo:

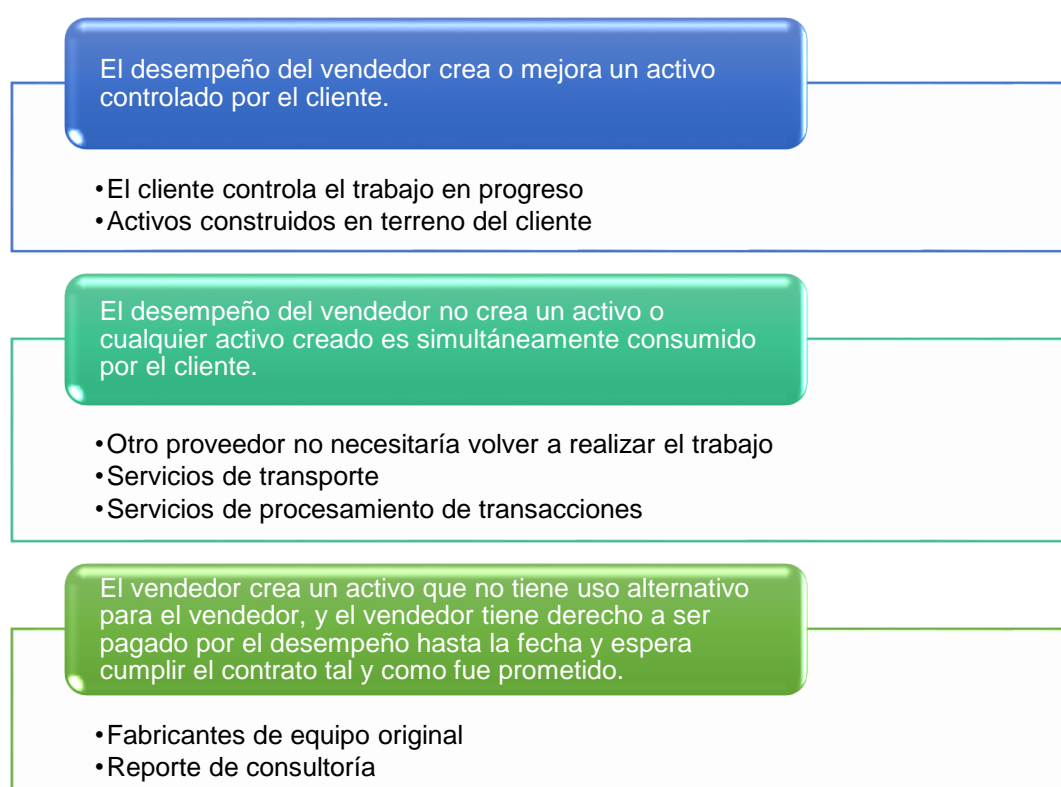


Figura 19. Reconocimiento de los ingresos ordinarios con el tiempo. Adaptado de “Implementación de la NIIF 15 Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes”. Elaborado por Diana Loor.

2.3.2. Variable Dependiente: Mejora del rendimiento financiero de la empresa constructora DIAFER S.A.

Ratio de liquidez

Son útiles para estimar la solvencia de una compañía, lo que en otras palabras saber que probabilidad tiene una empresa de cumplir con el pago de sus deudas en el plazo de pago establecido, cabe mencionar que esta es su función a corto plazo mientras que a largo plazo puede predecir

anomalías con respecto al cash flow. Existen cuatro subtipos de ratio de liquidez, los cuales se muestran a continuación:

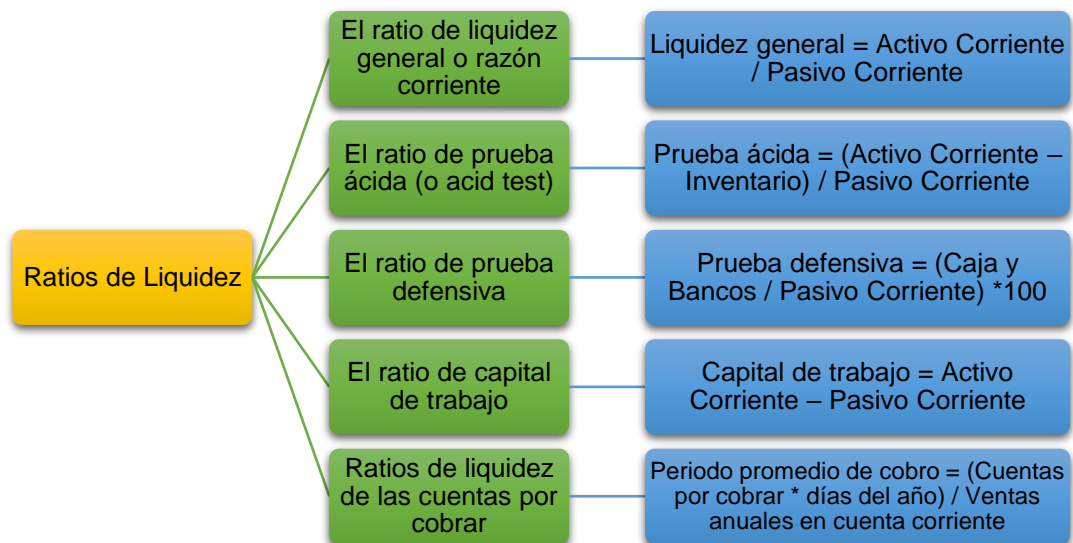


Figura 20. Ratios de Liquidez. Adaptado de “Ratios financieros: ¿qué son y qué tipos existen?”. Elaborado por Diana Loor.

La liquidez general permite conocer qué porcentaje de una deuda puede ser cubierta con los activos corrientes de la empresa. La prueba acida sirve para determinar la capacidad que tiene la empresa de saldar sus deudas a corto plazo con cada unidad de activos. La prueba defensiva permite saber si la empresa es capaz de ejecutar operaciones solo con aquellos activos que tengan mayor nivel de liquidez. El ratio de capital de trabajo permite tener una visión realista de los recursos con los que dispone una empresa luego de haber realizado el pago de sus deudas y por último esta la liquidez de las cuentas por cobrar que consiste en saber cuánto tiempo demoran en hacer efectiva dichas cuentas. (Holded, 2019)

Ratios de Actividad

“Este permite evaluar la eficiencia de la gestión realizada por la empresa en aspectos tales como las ventas, las cuales pueden ser a contado y a crédito, la gestión de cobranza y los movimientos de stock existente” (Holded, 2019). Cabe mencionar que existen distintas ratios de actividad, los cuales se enumeran a continuación:

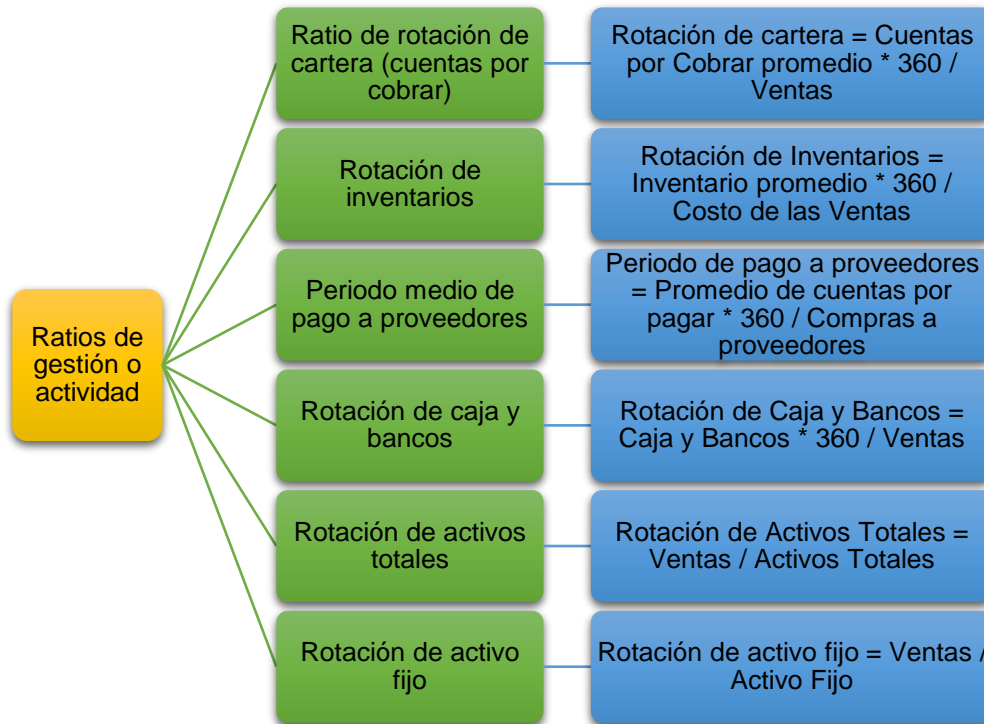


Figura 21. Ratios de gestión o actividad. Adaptado de “Ratios financieros: ¿qué son y qué tipos existen?”. Elaborado por Diana Loor.

Ratios de endeudamiento

“Como su nombre lo dice permite establecer cuál es el nivel de endeudamiento que tiene una empresa con respecto a su patrimonio neto, este ratio puede emplearse tanto al corto como al largo plazo” (Holded, 2019). A continuación, se presentan las formulas tanto para el corto como para el largo plazo:

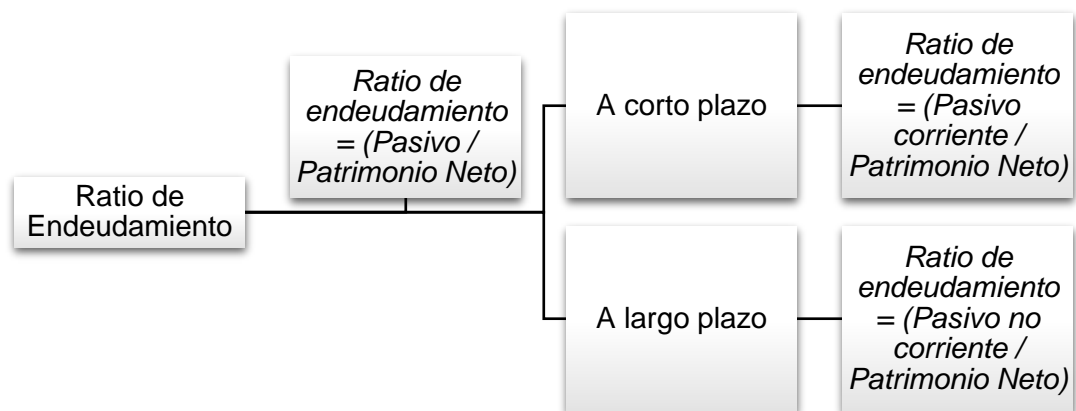


Figura 22. Ratios de endeudamiento. Adaptado de “Ratios financieros: ¿qué son y qué tipos existen?”. Elaborado por Diana Loor.

Ratios de rentabilidad

Estos ratios sirven como referencia para los inversionistas al momento de tomar una decisión de inversión en una empresa, pues muestra el rendimiento de las ventas, activos y los patrimonios de una empresa. Existen varios subtipos de ratios de rentabilidad, los cuales será presentados a continuación:

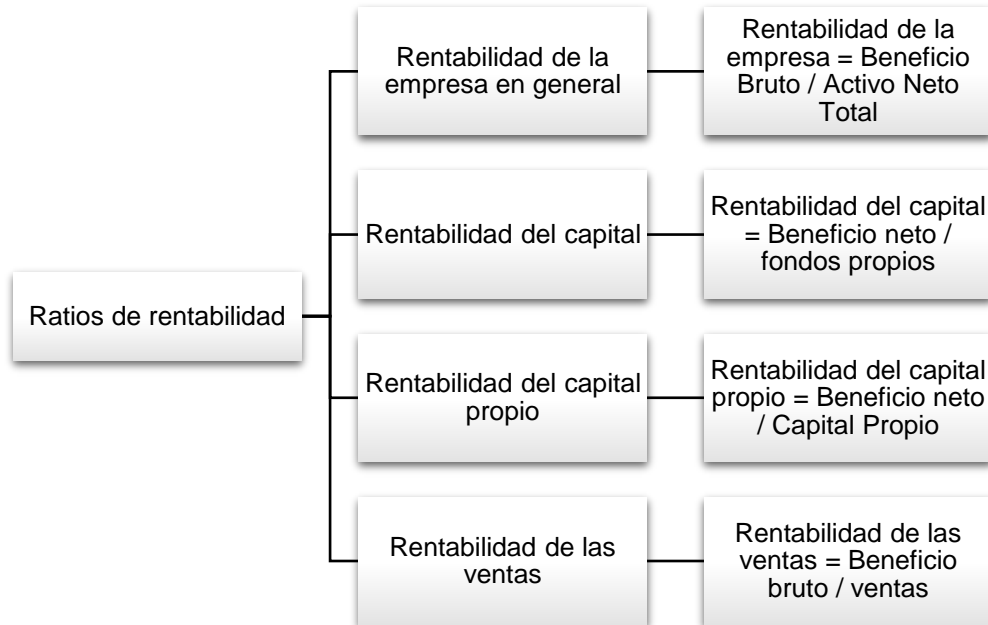


Figura 23. Ratios de rentabilidad. Adaptado de "Ratios financieros: ¿qué son y qué tipos existen?". Elaborado por Diana Loor.

2.4. Definiciones conceptuales (glosario de términos)

Cliente. – Puede ser una persona natural o jurídica que se beneficia de un bien o servicio ofertado regularmente por una empresa.

Ingreso. – Es la cuantía de dinero que una empresa recauda por las transacciones comerciales realizadas durante un determinado periodo de tiempo.

Contrato. – Es una herramienta de tipo jurídico a través de las cuales dos o más partes contraen una obligación.

Activo del Contrato. – Es la retribución que recibe una empresa por prestación de servicios o la transferencia del bien, cabe mencionar que esta puede verse afectada a través del tiempo.

Pasivo del Contrato. - Es la obligación que tiene una empresa a transferir bienes o prestar servicios luego de haber recibido una retribución por parte del cliente.

Obligaciones de desempeño. – No son más que la contraprestación y la entrega de bienes o prestación de servicios que se pactaron de manera contractual.

Garantía. – Es una variante del contrato en la cual se brinda una mayor certeza sobre la disponibilidad que tienen las partes en cumplir con las obligaciones estipulados en un contrato.

Comparabilidad. – Es la capacidad que brindan las normativas contables a los usuarios de comparar la información financiera de una empresa con otra sin importar su nacionalidad o ubicación geográfica.

Precio de la transacción. – Son los costos inherentes a la comercialización de un producto en el mercado.

Ratios. - Son indicadores que permiten evaluar la salud financiera de una empresa en aspectos tales como liquidez, endeudamiento, gestión y rentabilidad.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Presentación de la empresa

Con la intención de proponer una solución a las problemáticas de la empresa se decide realizar un estudio organizacional, en el cual se presentarán las características generales de la empresa constructora DIAFER S.A., misma que fue constituida el 12 de marzo de 1990, bajo el expediente 27856, es una sociedad anónima. Para su constitución legal se suscribió un capital aproximado de \$ 250.000 USD

Cabe mencionar que la empresa se encuentra radicada en la ciudad de Guayaquil, perteneciente a la provincia del Guayas, se encuentra legalmente activa, actualmente no percibe inversión extranjera directa y sus actividades ordinarias responden la subpartida de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU F4100.10), a continuación, se presenta la clasificación de manera detallada:

	Ramo. F - Construcción
	F41 - Construcción de edificios
DIAFER S.A.	F410 - Construcción de edificios
	F4100 - Construcción de edificios
	F4100.1 - Construcción de edificios residenciales

Figura 24. Rama de actividad empresa constructora DIAFER S.A. Adaptado de "Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU)". Elaborado por Diana Loo.

Toda empresa cuenta con un marco normativo que no es más que establecer los lineamientos o la dirección de la misma a través de la misión, visión y el organigrama, con respecto a la misión, se sabe que esta explica cuál es la actividad que realiza la empresa, mientras que la visión es todo aquello que la empresa se plantea a alcanzar ya sea en el corto o mediano

plazo, una vez internalizado los conceptos antes mencionado resulta necesarios presentar la mision y la vision de la empresa constructora DIAFER S.A.:



Figura 25. Misión y visión de la empresa constructora DIAFER S.A. Adaptado de “Website DIAFER S.A.”. Elaborado por Diana Loor.

Para finalizar con el marco normativo de la empresa, a continuación, se presenta el organigrama de la misma, cabe destacar para presente estudio se dirigió una entrevista al Director Financiero de la empresa y una encuesta a los empleados del departamento de contabilidad. A continuación, se presenta el esquema organizacional de la empresa DIAFER S.A.:

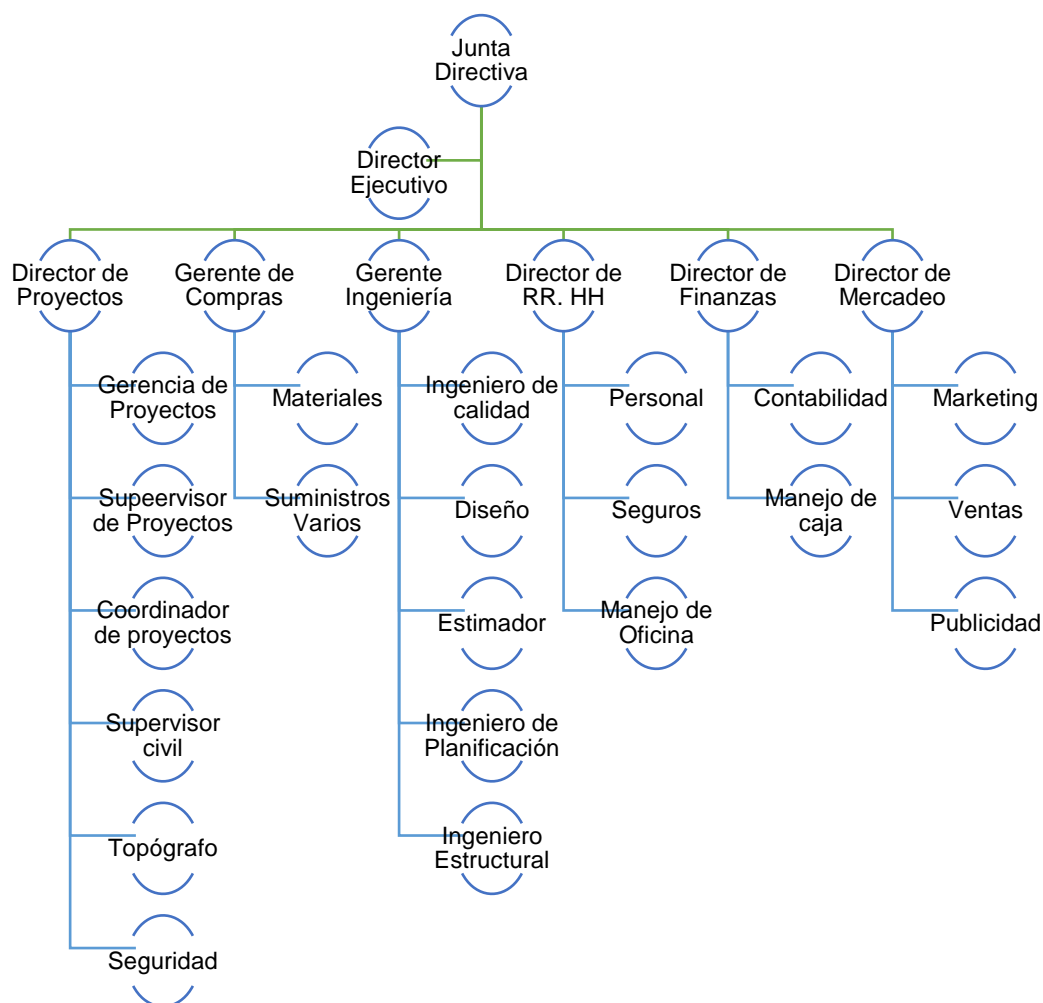


Figura 26. Estructura Organizacional de la Empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Website DIAFER S.A.”. Elaborado por Diana Loor.

3.2. Diseño de la investigación

En el presente apartado se procede a delinear el proceso de investigación aplicado para el presente estudio, teniendo como punto de inicio la determinación de los tipos de investigación más adecuados, en cuanto a la incorporación de información actualizada y gestión de información, prosiguiendo por la selección de una metodología que colabore con solución de posibles complicaciones durante el escudriñamiento de información y posterior adaptación de nuevos conceptos o teorías. Finalmente se establecerán y diseñarán las herramientas de recolección de información más adecuadas para el estudio:

3.2.1. Tipos de investigación

Para la selección del tipo de investigación se tomó en consideración aquellas que permitan conocer a fondo el problema objeto de análisis y que permita plantear un plan de remediación para reducir su incidencia de manera progresiva, a continuación, se presentan los tipos de investigación que mejor se ajustan al tema propuesto:

3.2.1.1. Investigación descriptiva

“Esta investigación permite emitir una descripción detallada de un problema en específico, su análisis pasa de lo particular a lo general, de una manera organizada” (LLanos, 2011). Como se mencionó anteriormente la empresa DIAFER S.A. enfrenta un problema de desinformación en los miembros del departamento contable con respecto al correcto uso de la NIIF 15, motivo por el cual fue necesario describir cuáles eran las generalidades del problema.

3.2.1.2. Investigación exploratoria

Este tipo de investigación representa un estudio previo, pues antes de empezar con el desarrollo de una investigación, esta es empleada para determinar cuál es la disponibilidad de información sobre una problemática, con lo cual en caso de no disponer con la información necesaria es posible proceder a identificar mecanismo de recolección de información que permitan satisfacer la demanda de información existente. (Universia, 2017)

El motivo por el cual se seleccionó este tipo de investigación es que previo al desarrollo de los apartados de este estudio se realizó una visita al predio de la empresa con la intención de solicitar ayuda con respecto a información financiera y la realización de encuestas, obteniendo como resultado plena disposición por parte de los colaboradores de la empresa.

3.2.1.3. Investigación Explicativa

Esta investigación se suele contrastar con la investigación descriptiva, debido a que, mientras la descriptiva provee una descripción estructurada de la problemática objeto de estudio, esta permite identificar y explicar los

factores que dieron origen al problema y los efectos colaterales con el entorno. (De Larramendi, 2018)

Este tipo de investigación se empleó para poder brindar una explicación sobre la situación conflicto en la cual se describió las supuestas causas del problema y los efectos adversos que dicho problema tiene sobre la salud financiera de la empresa constructora DIAFER S.A.

3.2.2. Población y muestra

3.2.2.1.Población

Como población objeto de estudio se tiene a los empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A., lo cuales totalizan 15 personas.

3.2.2.2.Muestra

Tomando en consideración que el presente estudio está orientado al ámbito contable, no se requiera aplicar una formula muestral para determinar el tamaño de la muestra, más bien se optó por dirigir la encuesta a los empleados del departamento contable, mismo que se encuentra conformado por 15 personas.

3.2.3. Pasos o procedimiento de la investigación

Para proceder con el desarrollo de la investigación es necesario determinar una metodología que permita acoplar nuevas actualizaciones sobre el tema propuesto, satisfacer la demanda de información propia del estudio. Motivo por el cual se considera que el método analítico se ajusta perfectamente a los criterios antes mencionado, aplicar este método supone realizar una segmentación del problema con la intención de que cada segmento sea a analizado de manera minuciosa, para posteriormente encontrar puntos clave que permitan encontrar solución al problema.

3.2.4. Técnicas de investigación

3.2.4.1.Encuesta

Como se mencionó anteriormente con la intención conocer la problemática a fondo se diseñó un formulario de encuestas, dirigido a los empleados que

conforman el departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

3.2.4.1.1.Resultados de la encuesta

Tabla 1.

Uso de contratos de construcción.

¿La institución hace uso de contratos de construcción?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	1	7%
Frecuentemente	10	67%
Pocas veces	2	13%
Nunca	2	13%
Total	15	100%

Adaptado de “Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.”. Elaborado por Diana Loor.

Como se puede apreciar el 67% de los empleados considera que frecuentemente la empresa emplea contratos de construcción, lo que supone que no siempre la empresa emplea estos contratos como garantía de cumplimiento de la obligación contraída con terceros. A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica:

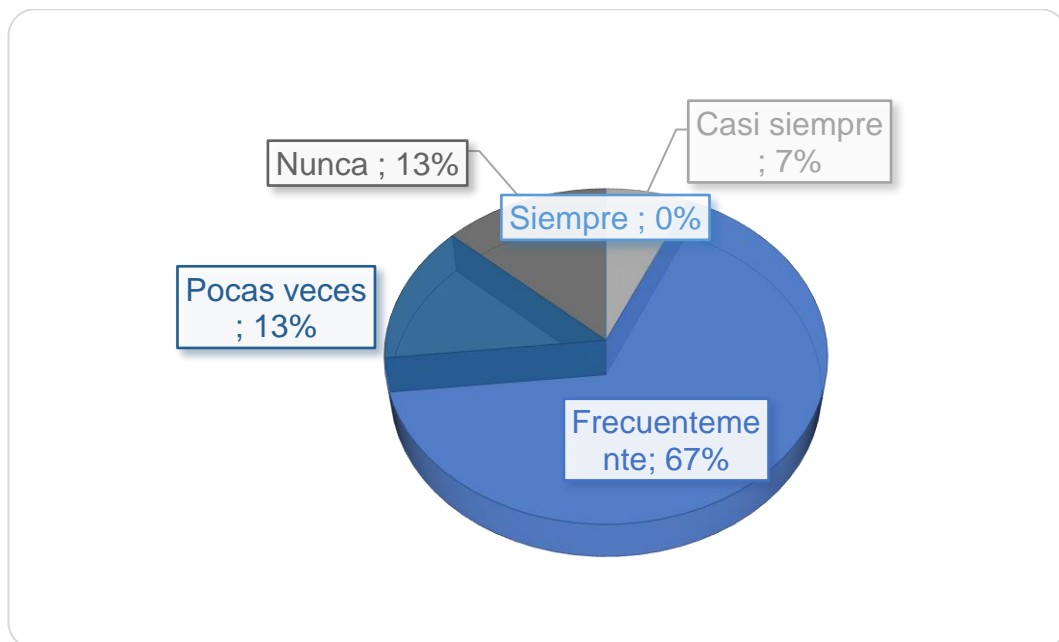


Figura 27. Uso de contratos de construcción. Adaptado de “Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.”. Elaborado por Diana Loor.

Tabla 2.

Clase de contratos.

¿Qué clases de contratos de construcción se emplean en las operaciones de la empresa?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Por precio fijo	15	100%
Por margen de costo	0	0%
Otros. Especifique	0	0%
Total	15	100%

Adaptado de "Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.". Elaborado por Diana Loor.

Partiendo de las especificaciones de la ya derogada NIC 11, se tiene que existen diferentes tipos de contratos entre los cuales resaltan el contrato de precio fijo que según los 15 empleados del departamento de contabilidad de la empresa es el que se emplea en las actividades ordinarias de la misma, mientras que por otro lado está el contrato por margen de costo que no es empleado en las actividades de la empresa. A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica:



Figura 28. Clase de contratos. Adaptado de "Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.". Elaborado por Diana Loor.

Tabla 3.

Principio contable.

¿Qué norma contable emplea la empresa para la presentación de información financiera?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
NIC	3	20%
NIIF	3	20%
Ambas	9	60%
Total	15	100%

Adaptado de "Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.". Elaborado por Diana Loor.

En términos generales se puede apreciar que la empresa emplea ambos principios contables, lo cual está respaldado por las versiones del 60% de los encuestados, cabe mencionar que a pesar de emplearse tanto NIC como NIIF, el principio aceptado a nivel interno es la NIIF, esto con la intención de que las empresas proporcionen información financiera fiable y estandarizada para que pueda ser entendida a nivel mundial. A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica:

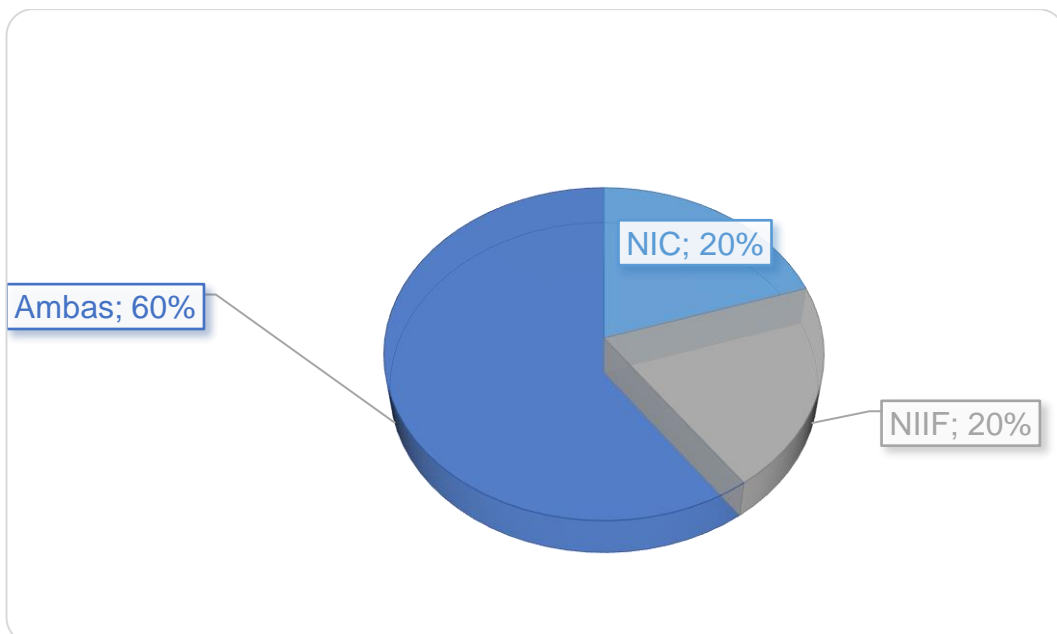


Figura 29. Principio contable. Adaptado de "Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.". Elaborado por Diana Loor.

Tabla 4.

Conocimiento sobre NIIF 15

¿Tiene conocimiento sobre las especificaciones de la NIIF 15?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Presenta dominio de la NIIF 15	0	0%
Ha recibido socialización de la NIIF 15	3	20%
Desconoce la NIIF 15	12	80%
Total	15	100%

Adaptado de “Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.”. Elaborado por Diana Loor.

Como se puede apreciar existe un desconocimiento general sobre las especificaciones de la NIIF 15, dentro del departamento contable, cabe mencionar que la aplicación de esta normativa contable experimentó un aplazamiento en cuanto a su entrada en vigencia en el Ecuador por tal motivo, se considera que hubo un tiempo prudencial para brindar los conocimientos necesarios a los empleados, en este caso la responsabilidad de esta falta de conocimiento recae sobre el director financiero por no ejecutar un training en NIIF 15 o algún programa de formación continua. A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica:

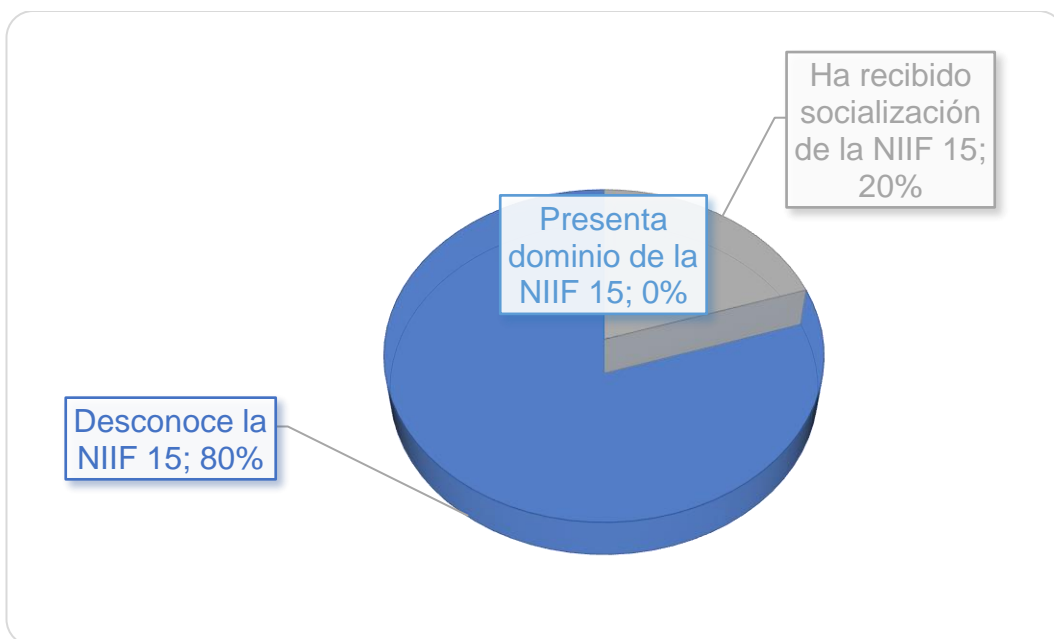


Figura 30. Conocimiento sobre NIIF 15. Adaptado de “Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.”. Elaborado por Diana Loor.

Tabla 5.

Actualización de conocimiento sobre NIIF 15.

¿Ha recibido instrucción sobre las especificaciones de la NIIF 15?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Talleres	2	13%
Cursos	0	0%
Actualizaciones	0	0%
No ha recibido	13	87%
Otros. Especifique	0	0%
Total	15	100%

Adaptado de "Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.". Elaborado por Diana Loor.

Los resultados obtenidos muestran que solo el 13% de los empleados encuestados ha recibido información sobre la NIIF 15, sin embargo, se considera muy poco, debido a que por lo general un taller no excede las 40 horas de estudio y un cambio tan representativo por el menos requeriría un curso de 240 horas, considerando que el reto de las empresas constructoras es poder identificar los ingresos y contratos. Por ultimo como es evidente el 87% restante no ha recibido capacitaciones sobre la NIIF 15. A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica:



Figura 31. Actualización de conocimiento sobre NIIF 15. Adaptado de "Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.". Elaborado por Diana Loor.

Tabla 6.

Mejora en el reconocimiento de ingresos.

¿Considera usted que la implementación de la NIIF 15, permitirá facilitar el reconocimiento tanto de los ingresos como de los costos de contratos de construcción?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	67%
En desacuerdo	2	13%
Totalmente en desacuerdo	3	20%
Total	15	100%

Adaptado de “Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.”. Elaborado por Diana Loor.

El 67% de los empleados encuestados se mostraron neutrales con respecto a la facilidad que brinda la NIIF 15 en el reconocimiento de ingresos y costos, mientras que el restante 33% no está de acuerdo con esta afirmación, sin embargo, es necesario aclarar que a pesar de que la norma fue creada para brindar esta facilidad, la falta de compromiso y de información hace que la tarea aun sea vista como un reto para las empresas a nivel nacional. A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica:

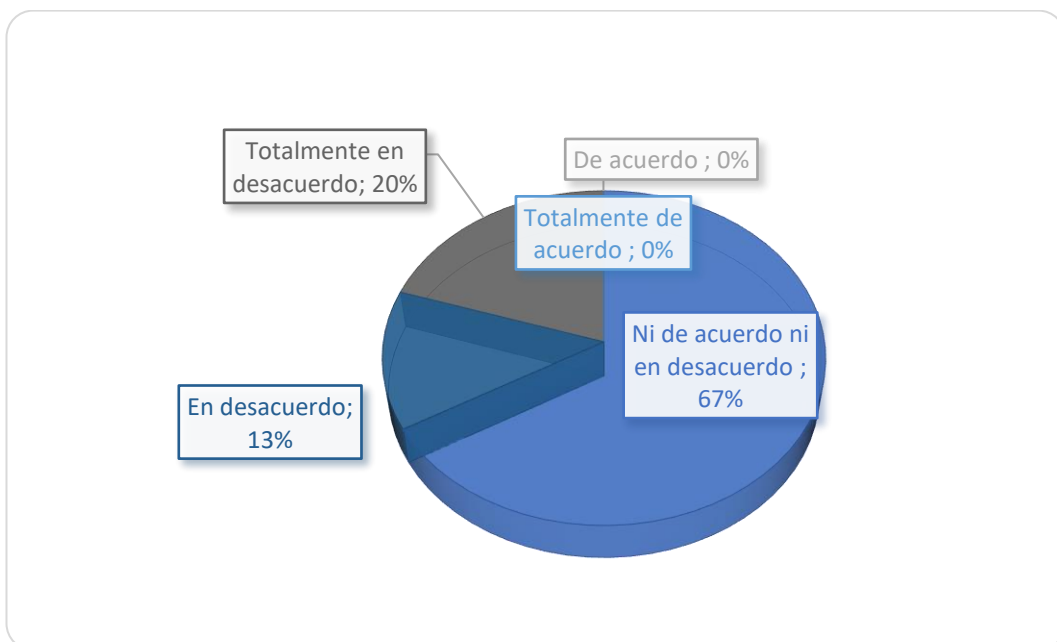


Figura 32. Mejora en el reconocimiento de ingresos. Adaptado de “Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.”. Elaborado por Diana Loor.

Tabla 7.

Base para el reconocimiento de Ingresos.

¿Cuál es la base para reconocer los ingresos por conceptos de contratos de construcción?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
El resultado se puede medir con fiabilidad	12	80%
En la transferencia de los bienes y servicios al cliente	2	13%
Desconoce	1	7%
Otros. Especifique	0	0%
Total	15	100%

Adaptado de “Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.”. Elaborado por Diana Loor.

En este caso se puede apreciar una desactualización con respecto a los principios contables aplicados a nivel interno, 80% de los encuestado consideran que la base para el reconocimiento de ingresos es poder medir con fiabilidad, esto tiene concordancia con la derogada NIC 11, tan solo 13% de los empleados expresaron que la base es la transferencia de bienes o servicios tal como lo menciona la NIIF 15. A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica:

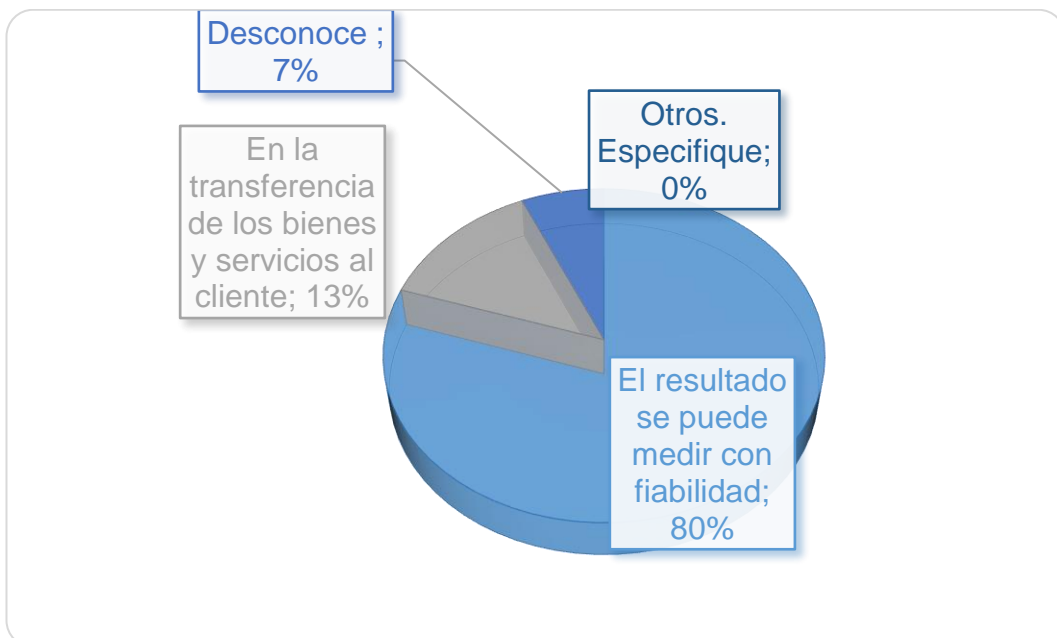


Figura 33. Base para el reconocimiento de Ingresos. Adaptado de “Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.”. Elaborado por Diana Loor.

Tabla 8.

Reconocimiento de simultaneidad

¿Tiene usted conocimiento sobre como reconocer la simultaneidad de los bienes y servicios en los contratos de construcción?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	15	100%
Total	15	100%

Adaptado de "Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.". Elaborado por Diana Loor.

Lo novedoso de la NIIF 15, radica en la simultaneidad, implícita en los contratos en los cuales se incluyen tanto bienes como servicios, desconocer esto podría traer problemas en el diseño de estados financieros, en el caso de la empresa DIAFER S.A., ninguno de los empleados del departamento de contabilidad tiene conocimiento al respecto. A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica:

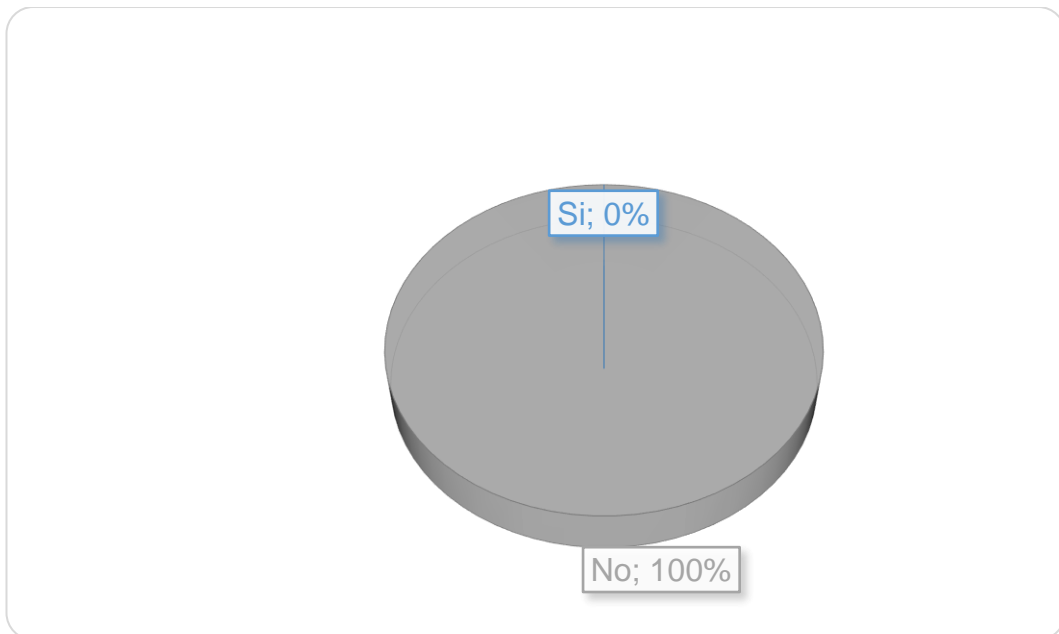


Figura 34. Reconocimiento de simultaneidad. Adaptado de "Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.". Elaborado por Diana Loor.

Tabla 9.

Fases para el reconocimiento de los ingresos.

¿Tiene noción sobre las fases del reconocimiento de ingresos ordinarios de la empresa?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	15	100%
Total	15	100%

Adaptado de "Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.". Elaborado por Diana Loor.

Los resultados obtenidos en este reactivo indican que los empleados del departamento de contabilidad, no están preparados para aplicar la NIIF 15, debido a que desconocen las fases del reconocimiento de ingresos, lo cual debería convertirse en una prioridad para la empresa o el director financiero pues empleados no capacitados representan bajo rendimiento laboral. A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica:

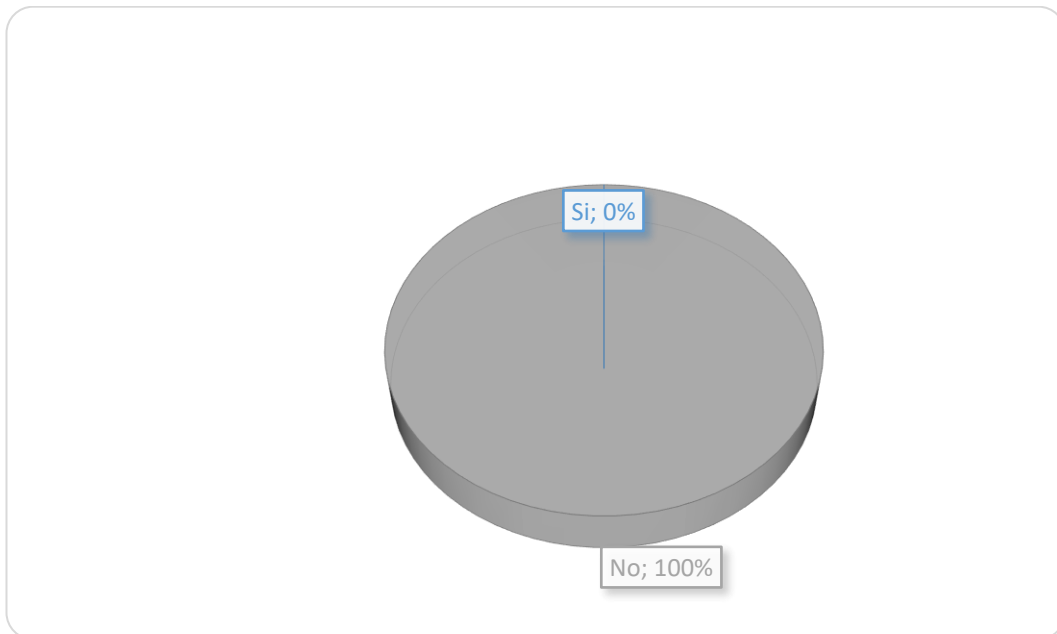


Figura 35. Fases para el reconocimiento de los ingresos. Adaptado de "Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.". Elaborado por Diana Loor.

Tabla 10.

Satisfacer las obligaciones.

Bajo la premisa de satisfacer las obligaciones de rendimiento ¿Qué metodología emplea usted para reconocer los ingresos?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
A través del tiempo	13	87%
En un momento del tiempo	0	0%
En el grado de avance del contrato	2	13%
Otros. Especifique	0	0%
Total	15	100%

Adaptado de "Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.". Elaborado por Diana Loor.

Como se mencionó anteriormente la empresa enfrenta desactualización de los conocimientos existentes sobre la NIIF 15, sin embargo, en este caso el 87% de los empleados mencionan que, bajo la premisa de satisfacción de obligaciones de rendimiento, el método más adecuado es a través del tiempo, lo que lleva a pensar que el director financiero, podría estar brindando indicaciones a los empleados del departamento y estos ejecutan las actividades de manera empírica, solo el 13% de los empleados mencionó que se hace por avance de obra, que es el método empleado según la NIC 11. A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica:

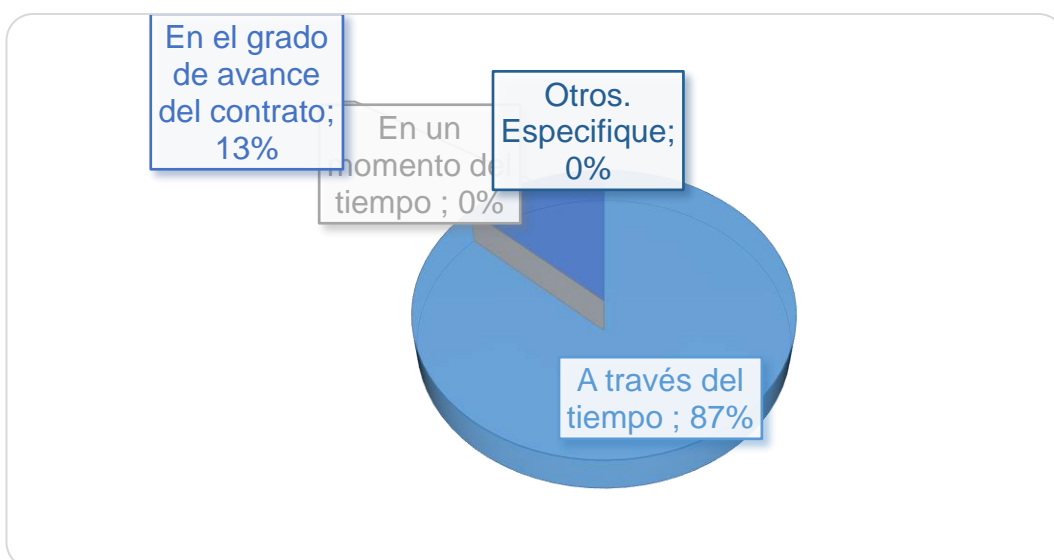


Figura 36. Satisfacer las obligaciones. Adaptado de "Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.". Elaborado por Diana Loor.

Tabla 11.

Método de contabilización.

¿Qué metodología emplea la empresa para contabilizar los ingresos obtenidos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes?		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Método avance de obra	12	80%
Método de obra terminada	3	20%
Método de producto	0	0%
Método de recursos	0	0%
Otros. Especifique	0	0%
Total	15	100%

Adaptado de “Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.”. Elaborado por Diana Loor.

Como método para identificar los ingresos, el 87% de los empleados considera que estos deben ser contabilizados mediante el método de avance de obra, mientras que, el 13% de los encuestados considera que debe considerarse por el método de obra terminada. A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica:

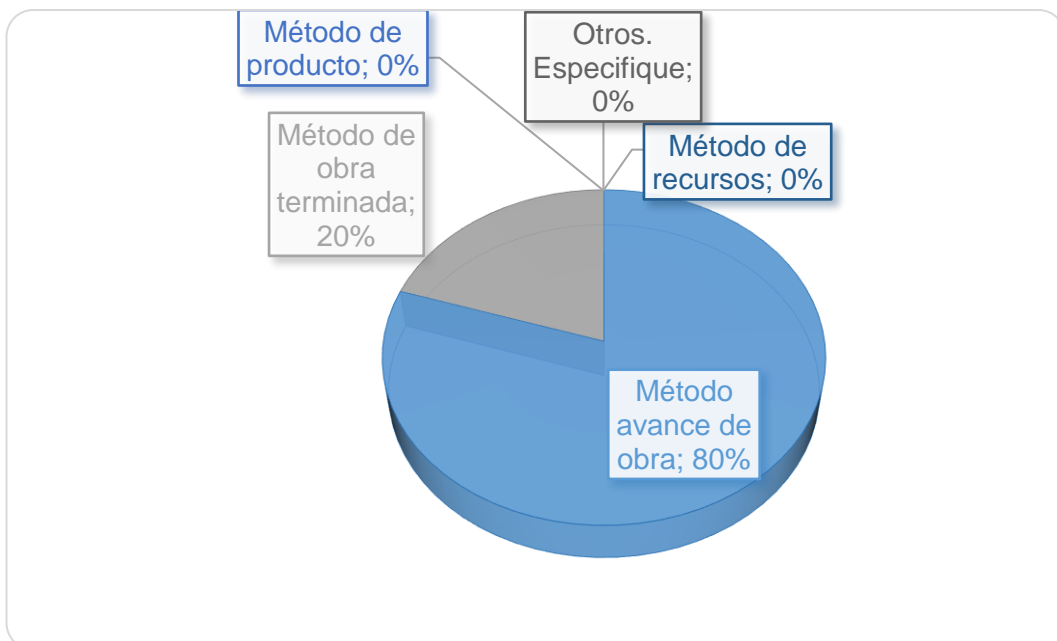


Figura 37. Método de contabilización. Adaptado de “Encuesta a empleados del departamento de contabilidad de la empresa DIAFER S.A.”. Elaborado por Diana Loor.

3.2.4.1.2. Análisis de los resultados de la encuesta

Con base en los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los empleados del departamento contable de la empresa DIAFER S.A., está a pesar de las exigencias de la Superintendencia de Compañías, con respecto a las normas de presentación de información financiera, no siempre respalda sus obligaciones con terceros a través de contratos de construcción y cuando lo hace emplea contratos de precio fijo. En cuanto a los principios contables en la empresa se emplean tanto NIC como NIIF, aun cuando el principio aceptado a nivel mundial es la NIIF.

Al consultar a los empleados sobre sus conocimientos sobre la NIIF 15, se puede apreciar no solo desconocimiento sino también desactualización debido a que estos reaccionan a especificaciones propias de la NIC 11, que actualmente está derogada, esto debido a que solo dos empleados recibieron información al respecto, sin embargo, es muy poca la información recibida, pues un taller no es suficiente para profundizar en las especificaciones de la NIIF 15, Tomando en consideración que lo que esta NIIF busca es brindar transparencia a los estados financieros.

Lo innovador de esta NIIF es que brinda los mecanismos necesarios para facilitar el reconocimiento de los ingresos de la empresa por contratos con cliente, además de la detección de la simultaneidad para los casos en los que se incluyen bienes y servicios dentro de las obligaciones de desempeño, sin embargo, al no existir una capacitación al respecto, aplicar esta norma es un reto difícil de enfrentar.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS FINANCIERO

4.1. Ratios Financieros empresa DIAFER S.A.

En el presente capítulo se realizará un análisis financiero a través de indicadores o ratios, cabe mencionar que los ratios que se presentarán a continuación corresponden a los últimos 5 años de la empresa, los datos presentados fueron adaptados de la base de datos de indicadores financieros de la Superintendencia de Compañías, permitiendo así conocer el estado actual de la empresa DIAFER S.A.

4.1.1. Liquidez corriente

Como se puede apreciar este indicador permite evaluar la liquidez con la que cuenta la empresa, para saldar deudas en cortos periodos de tiempo, como se puede apreciar la empresa presentaba una alta liquidez en el año 2015 cuando esta era de 3,0425, misma que ha decrecido hasta 1,6983 en el periodo 2018. A pesar de dicho decrecimiento la empresa cuenta con la liquidez necesaria para cubrir sus deudas. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

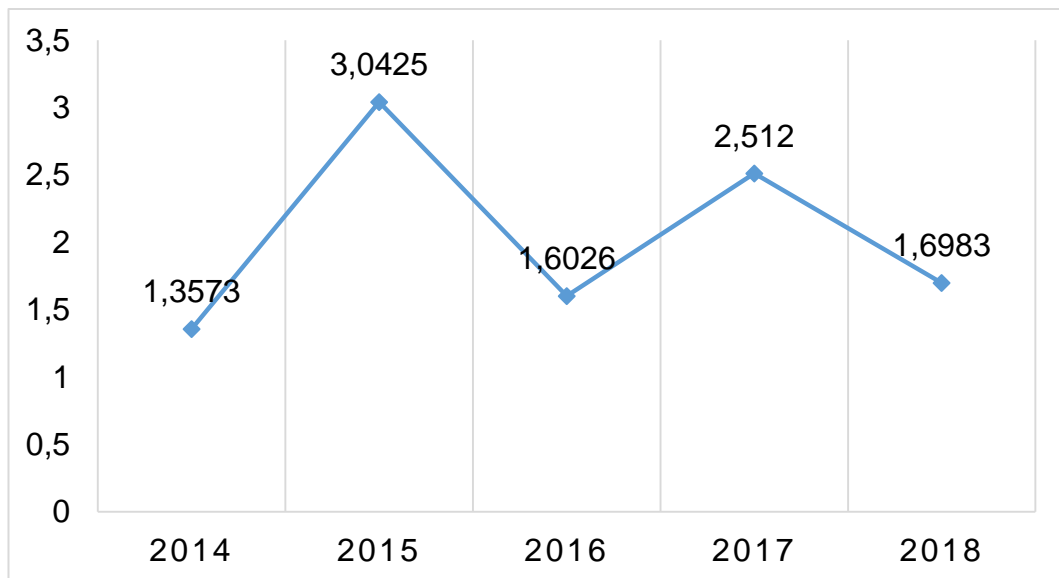


Figura 38. Ratio Liquidez Corriente - empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía”. Elaborado por Diana Loor.

4.1.2. Prueba Acida

Aun cuando no existe un índice ideal para poder brindar una valoración a este indicador, lo más común, es que esté cerca de uno, sin embargo, como se puede apreciar en este caso el indicador sobre pasa el 1 e incluso en el 2015 registra 2.12, es importante tener en consideración que este indicador se ve influenciado por el tipo de empresa o la época del año, pues en el caso de una empresa constructora el inventario no se mueve de la misma manera que el inventario de una empresa comercial. Este indicador muestra que la empresa no depende de la venta de la mercancía en stock para saldar sus deudas. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

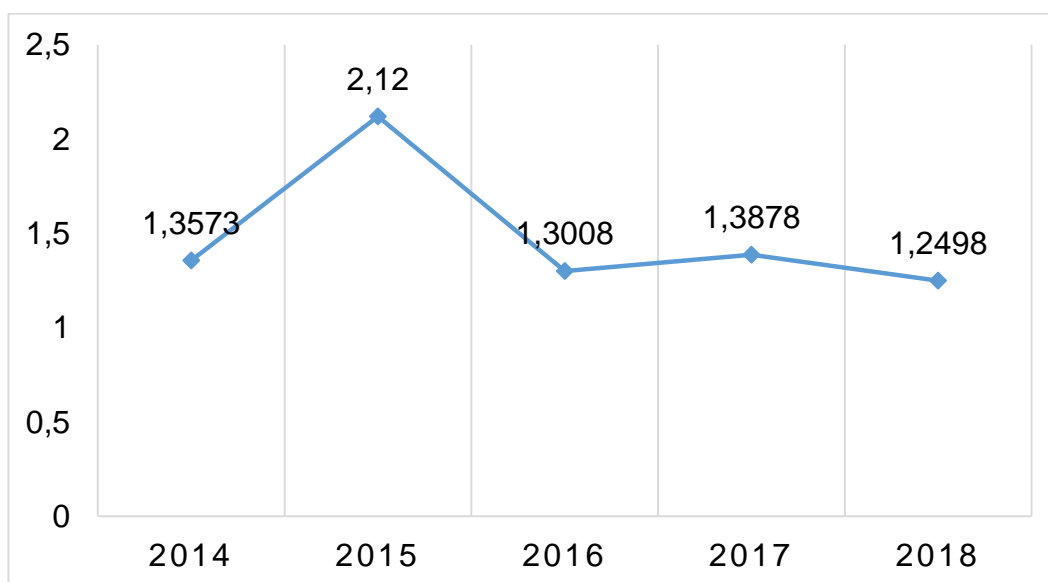


Figura 39. Ratio Prueba Acida - empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía”. Elaborado por Diana Loor.

4.1.3. Endeudamiento del Activo

Este indicador permite conocer cuan dependiente es la empresa de los acreedores, en este caso se puede apreciar que efectivamente la empresa goza de autonomía financiera, sin embargo, esta se va reduciendo pues ha pasado de 0.5444 en el 2015 a 5974 en el 2018. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

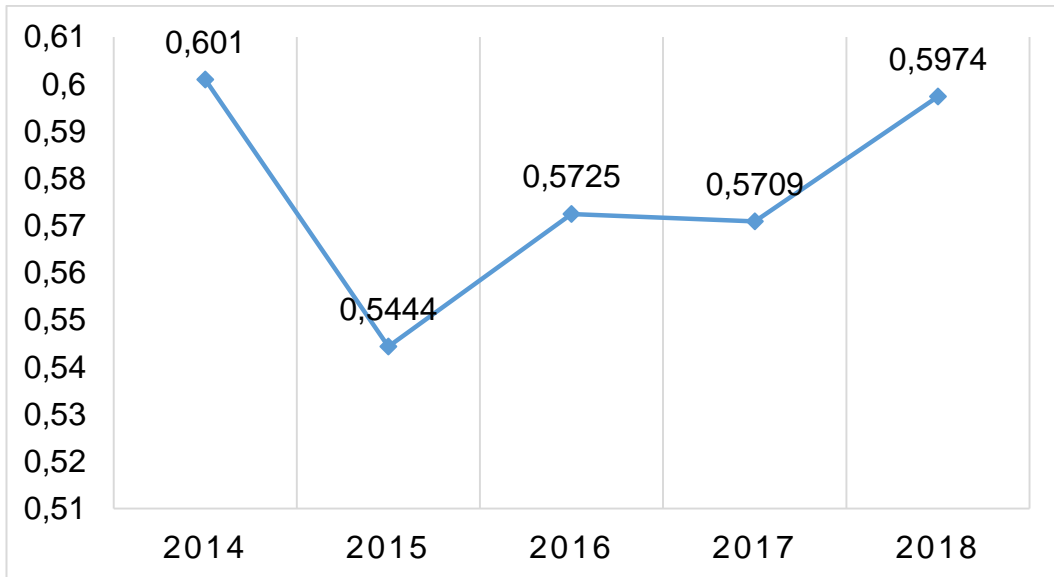


Figura 40. Ratio Endeudamiento del activo - empresa DIAFER S.A. Adaptado de "Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía". Elaborado por Diana Loor.

4.1.4. Endeudamiento Patrimonial

A través de este indicador se puede conocer cuan comprometidos están los patrimonios de la empresa con el pago a los acreedores, en este caso, se puede identificar cual es la capacidad de crédito con la cuenta la empresa, que en este caso no presentan muchas fluctuaciones permitiendo entrever que el financiamiento proviene de los acreedores. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

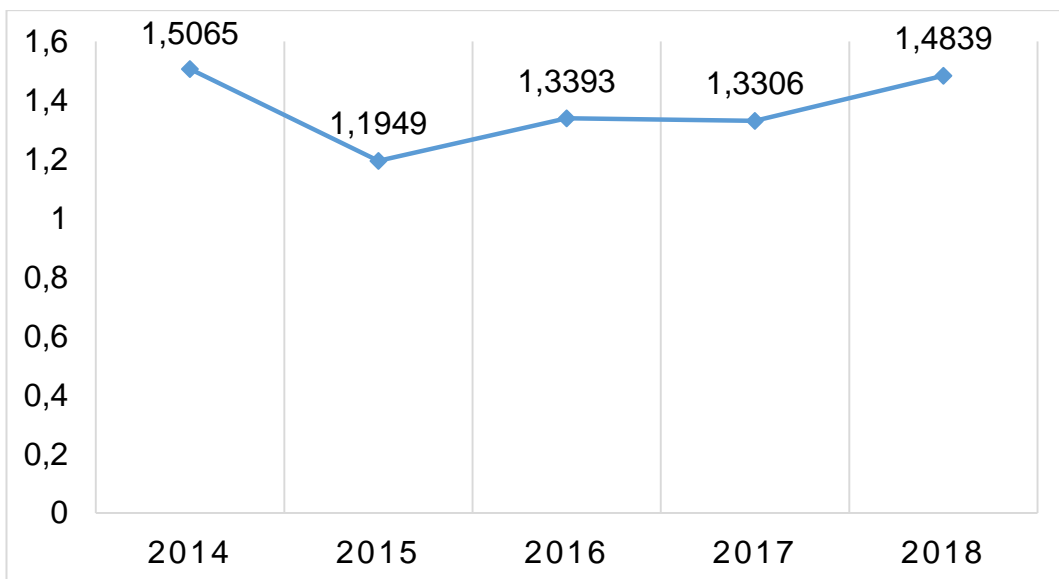


Figura 41. Ratio Endeudamiento patrimonial - empresa DIAFER S.A. Adaptado de "Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía". Elaborado por Diana Loor.

4.1.5. Endeudamiento del activo fijo

En este caso a través de este indicador se puede conocer la participación del patrimonio por cada dólar invertido en activos tangibles, como es el caso de maquinarias empleadas para la construcción como se puede apreciar la empresa presenta valores superiores a 1 entre el 2014 y 2017, lo que indica que existe la posibilidad de que el financiamiento para la adquisición de activos fijo proviene totalmente del patrimonio de la empresa, lo que supone que no fue necesario solicitar préstamos. A pesar de esto en el 2018, el indicador es menor a uno lo que llevaría a pensar que se recurrió a financiamiento con terceros. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

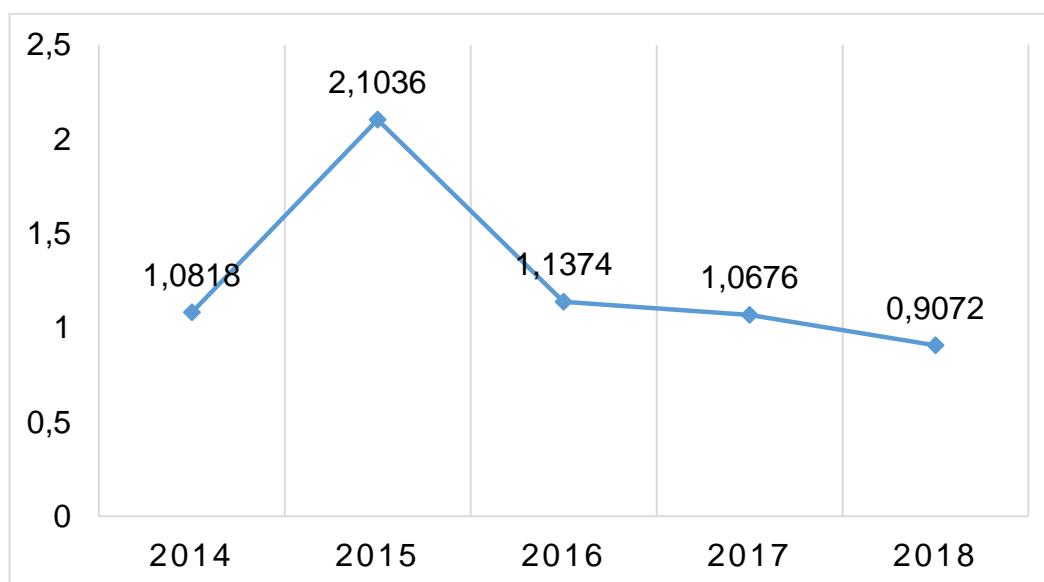


Figura 42. Ratio Endeudamiento de activo fijo - empresa DIAFER S.A. Adaptado de "Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía". Elaborado por Diana Loor.

4.1.6. Apalancamiento

El indicador de apalancamiento indica que la empresa entre el 2014 y el 2018, obtiene 2.5 dólares por cada dólar invertido en patrimonio, lo que supone que aumento en el activo puede suponer que el patrimonio de la empresa se revalorice. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

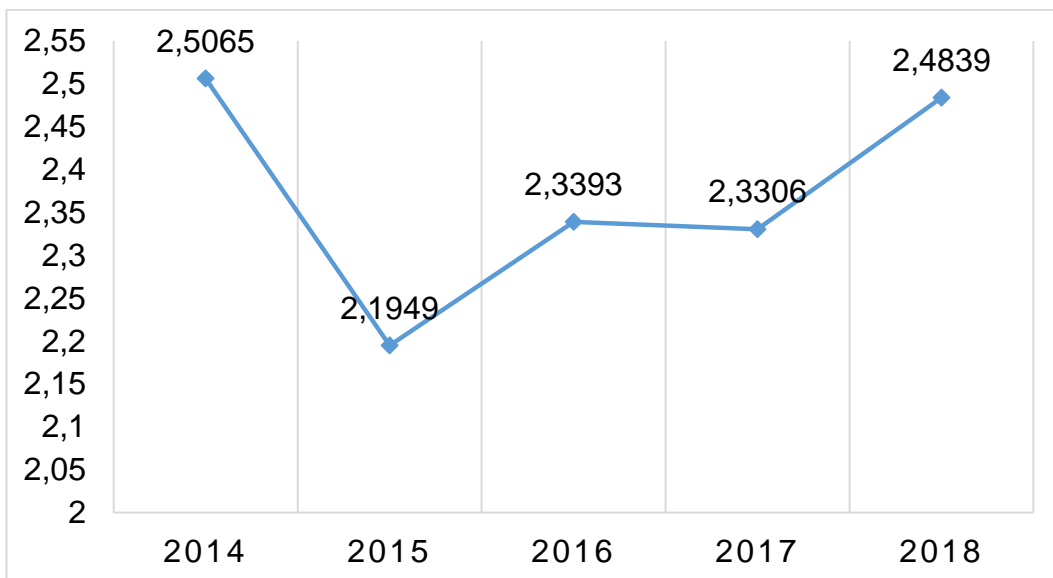


Figura 43. Ratio Apalancamiento - empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía”. Elaborado por Diana Loor.

4.1.7. Apalancamiento financiero

A través de este indicador podemos conocer la rentabilidad de la empresa y lo importante que son los fondos provenientes de terceras personas, en este caso se puede apreciar que el indicador es superior a 1, lo que supone que estos recursos influyen positivamente en el giro del negocio, sin embargo, en el periodo 2018, el indicador es menor a 1, con lo que se puede concluir a que los fondos provenientes de terceras personas no aportaron rentabilidad a la empresa. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

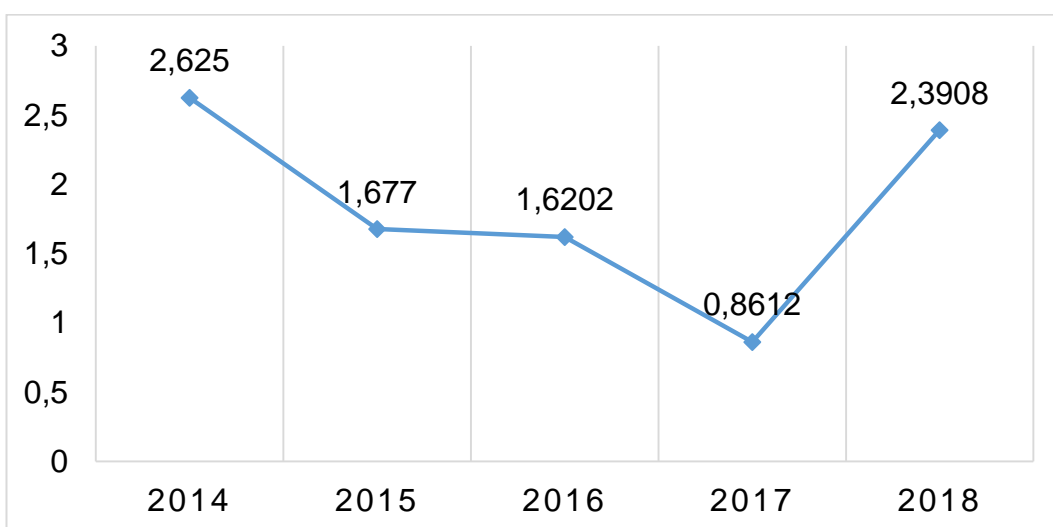


Figura 44. Ratio Apalancamiento Financiero- empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía”. Elaborado por Diana Loor.

4.1.8. Rotación de cartera

Este indicador muestra la rotación de las cuentas por cobrar, como se puede apreciar dicha rotación se ha reducido en el periodo 2014 – 2018, pasando de 14.8 a 1.4, lo que podría suponer la reducción de la emisión de créditos a clientes. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

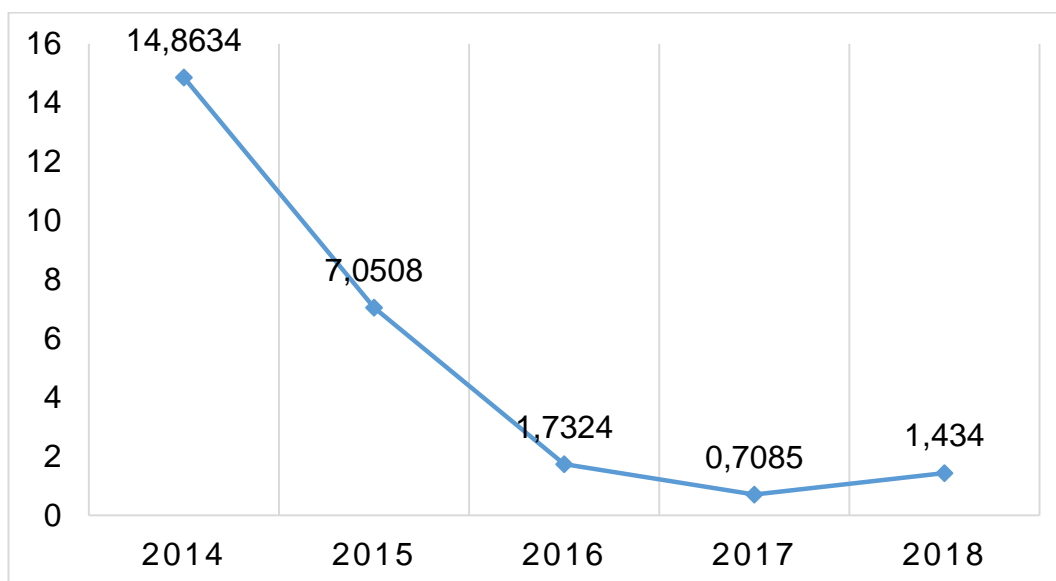


Figura 45. Ratio Rotación de cartera - empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía”. Elaborado por Diana Loor.

4.1.9. Rotación de activo fijo

Este indicador permite obtener una visión realista sobre la cantidad de dólares vendidos por cada dólar invertido en maquinaria para la construcción, en este caso la empresa por cada dólar invertido vendía \$ 6.00 USD en el periodo 2015, pero posteriormente la venta se fue reduciendo, hasta el punto de que en el 2017 por cada dólar invertido ganaba \$ 0.50 ctvo. Posteriormente en el 2018, este indicador mejoraría teniendo así que la empresa vendía \$ 1.28 USD por cada dólar invertido en maquinaria. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

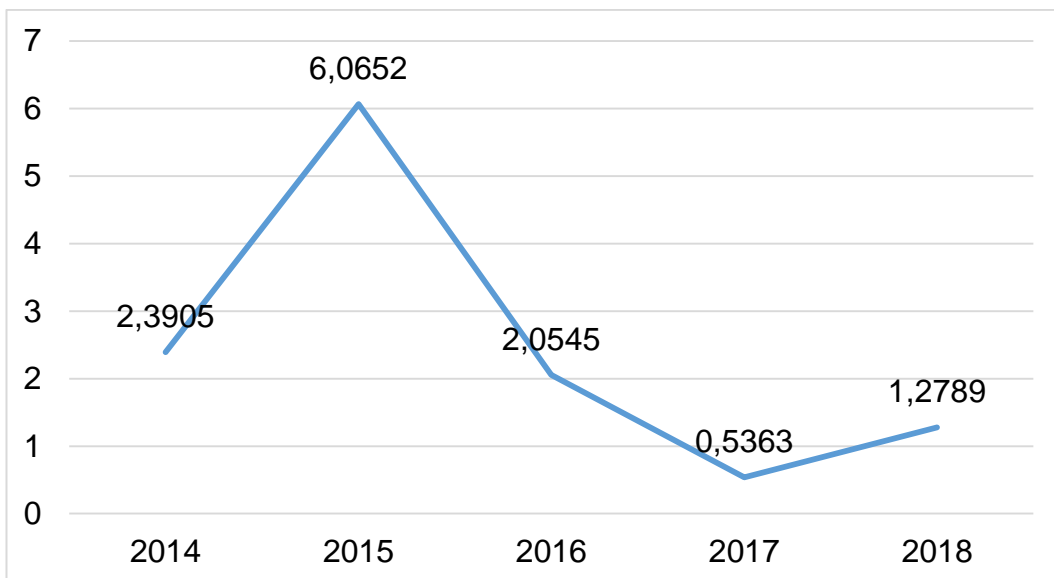


Figura 46. Ratio Rotación de activo fijo - empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía”. Elaborado por Diana Loor.

4.1.10. Rotación de ventas

A través de este indicador se puede conocer cuan eficiente es la administración de la empresa, pues permite saber cuántas veces se emplearon los activos en las ventas, teniendo así que, del 2016 en adelante, la empresa recurre menos de una vez a los activos para conseguir ventas. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

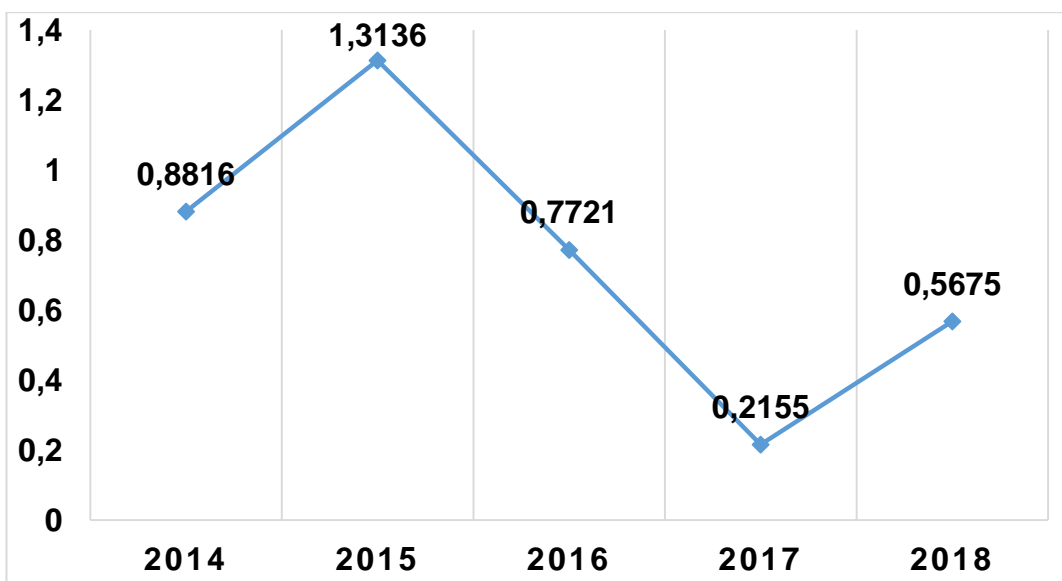


Figura 47. Ratio Rotación de ventas - empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía”. Elaborado por Diana Loor.

4.1.11. Periodo medio de cobranza

Con este indicador es posible evaluar la gestión de cobranza de la empresa, puesto que permite conocer cuantos días demora para recuperar valores de ventas a crédito, teniendo que la liquidez de estas cuentas es muy baja, puesto que pasan de un plazo de 24 días en el 2014 a poco más de 6 meses en el 2018, esto afecta negativamente a la liquidez de la empresa, pues el periodo de espera es bastante largo. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

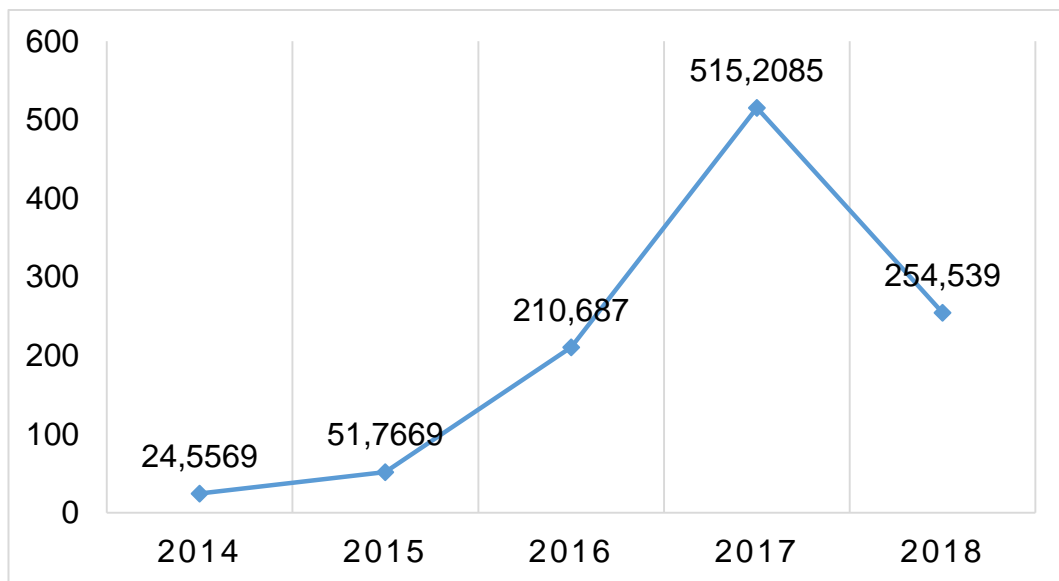


Figura 48. Ratio Periodo medio de cobranza - empresa DIAFER S.A. Adaptado de "Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía". Elaborado por Diana Loor.

4.1.12. Periodo medio de pago

Como se puede apreciar este indicador permite conocer cuánto tiempo demora la empresa en cubrir obligaciones contractuales por concepto de inventario, teniendo así que la empresa desde el año 2016 no presenta valores, lo que puede explicarse, por la carencia de inventarios. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

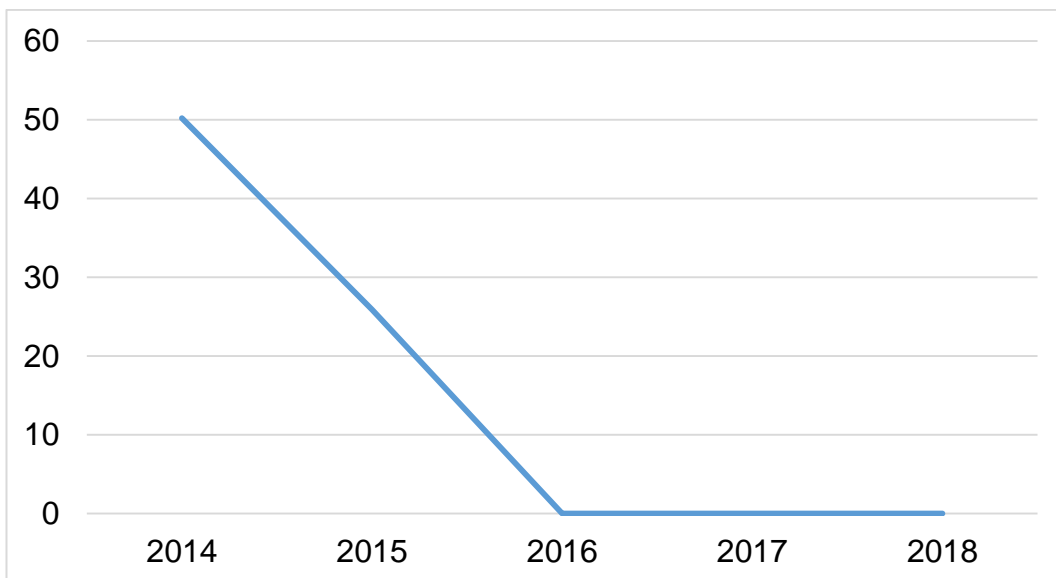


Figura 49. Ratio Periodo medio de pago - empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía”. Elaborado por Diana Loor.

4.1.13. Impacto de los Gastos de Administración y Ventas

La empresa en términos generales no incurre en abultados gastos operacionales, sin embargo, el despunte más considerable se da en el 2017, cuando el impacto de los gastos administrativos y de ventas fue de 0.9, posteriormente en el año 2018, este se reduciría a 0.1, lo que indica que la empresa tiene altas probabilidades de crecer. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:



Figura 50. Ratio Impacto de los gastos de administración y ventas - empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía”. Elaborado por Diana Loor.

4.1.14. Impacto carga financiera

En la empresa los gastos financieros tienen una participación casi imperceptible en los ingresos de la empresa, siendo la más alta de 0.0865 dato registrado en el año 2017, mismo que al año siguiente se redujo a 0.029. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

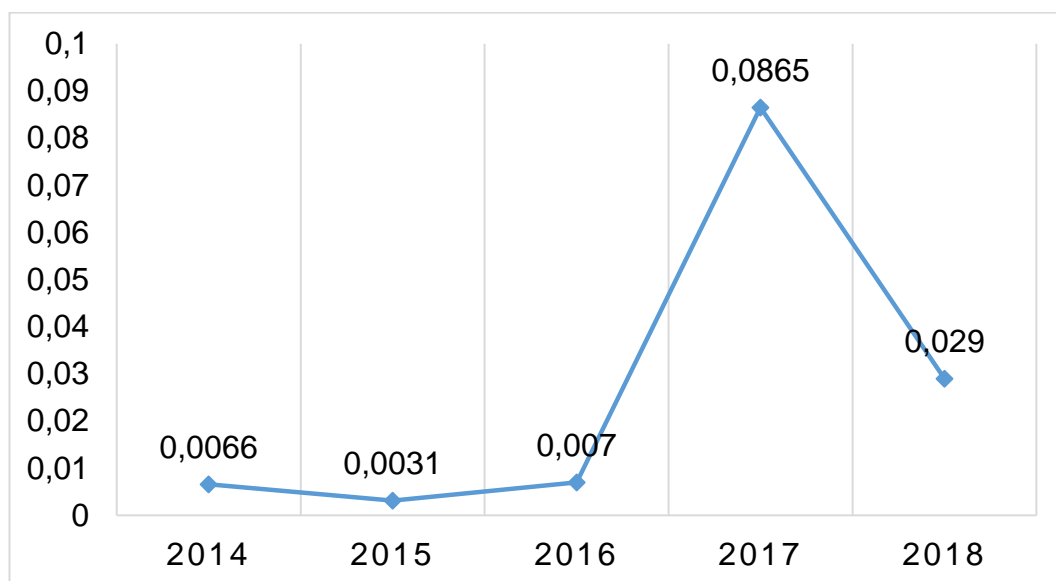


Figura 51. Ratio Impacto carga financiera - empresa DIAFER S.A. Adaptado de "Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía". Elaborado por Diana Loor.

4.1.15. Rentabilidad neta del activo (DUPONT)

En la empresa los activos cada vez generan menos utilidades, pues el indicador pasa de 0.1 en el año 2015 a 0.01 en el año 2018, cabe mencionar que en este indicador es indiferente el origen del financiamiento de los activos, además como se puede apreciar no existen indicadores negativos en el periodo objeto de estudio, lo que supone que los gastos no deducibles son bajos, lo que supone un pago de impuesto a la renta relativamente bajo lo que no afectaría a la utilidad de la empresa. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

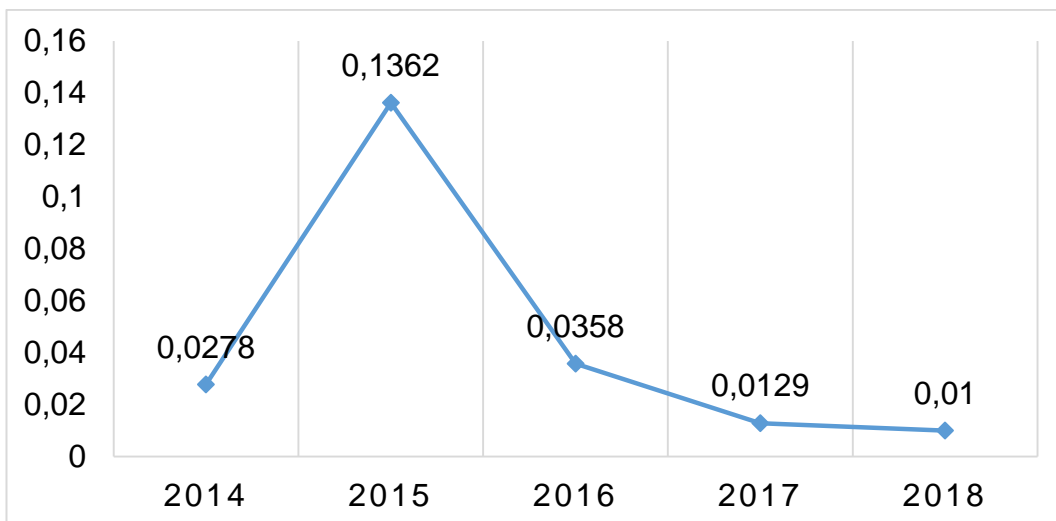


Figura 52. Ratio Rentabilidad neta de Activos - empresa DIAFER S.A. Adaptado de "Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía". Elaborado por Diana Looor.

4.1.16. Margen bruto

Los puntos más resaltantes de este indicador durante el periodo 2014 – 2018, son que no existen datos negativos lo que quiere decir que el costo de venta no excede el valor de las ventas o en otras palabras las ventas son rentables con respecto al costo de venta. Este indicador paso de 0.11 en el 2014 a 1 en el 2018, lo que indica que la empresa es capaz de contar con una utilidad antes de las deducciones de impuesto, lo que lleva a pensar que la empresa puede solventar los gastos operativos. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

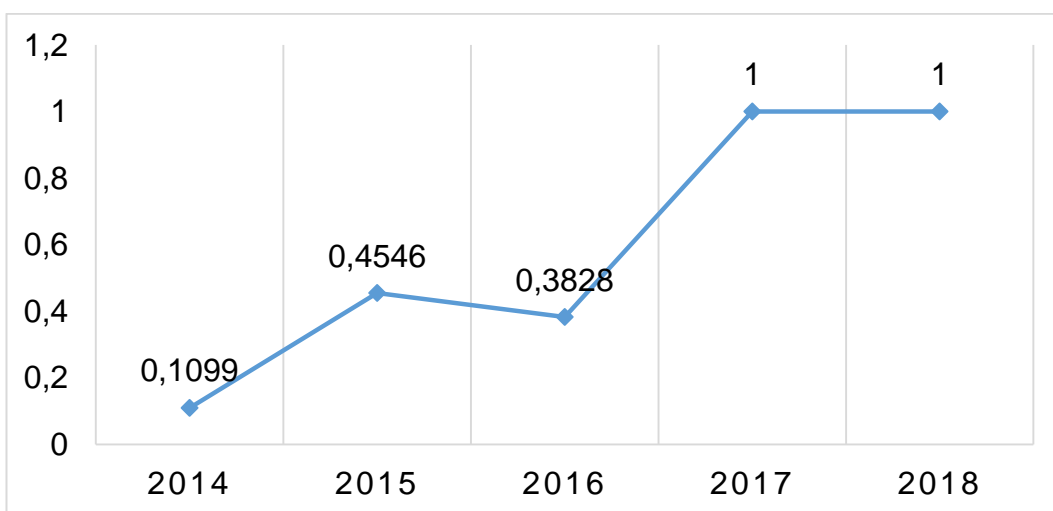


Figura 53. Ratio Margen bruto - empresa DIAFER S.A. Adaptado de "Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía". Elaborado por Diana Looor.

4.1.17. Margen operacional

Este indicador ha incrementado a través de los años pasando de 0.02 en el año 2014 a 0.8 en el año 2018, lo que indica que la actividad de la empresa es cada vez más lucrativa, el no registrar valores negativos para este indicador llevan a pensar que los ingresos operacionales son superiores tanto a los costos de venta como a los gastos administrativos y de venta. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

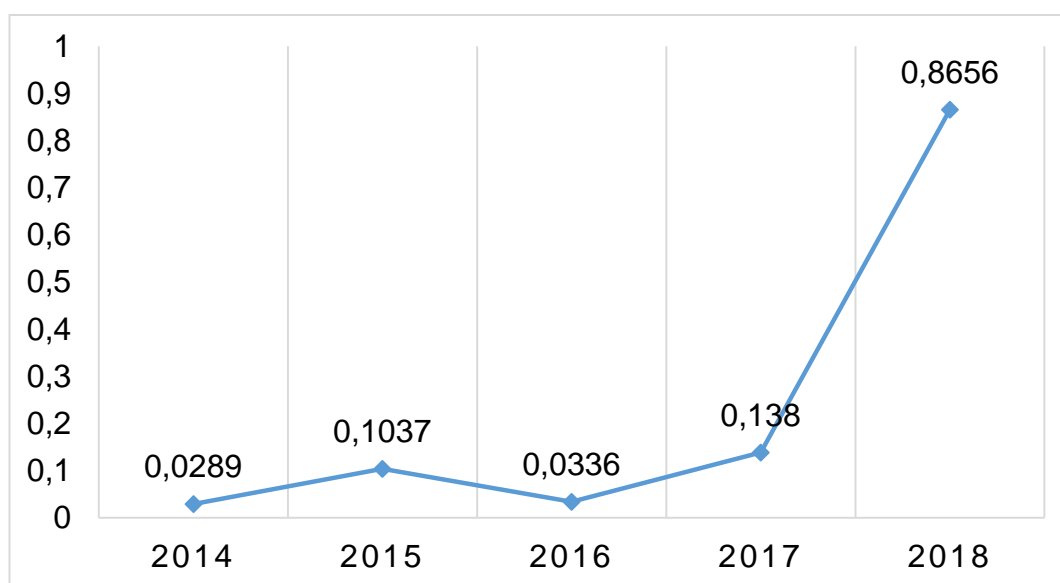


Figura 54. Ratio Margen Operacional - empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía”. Elaborado por Diana Loor.

4.1.18. Margen neto

La utilidad de la empresa por cada dólar de venta, se ha reducido progresivamente pasando de 0.03 ctvos. en el 2014 a 0.02 en el 2018, su mejor registró data el año 2015 donde esta obtenía 0.12 ctvos. por cada dólar de venta. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

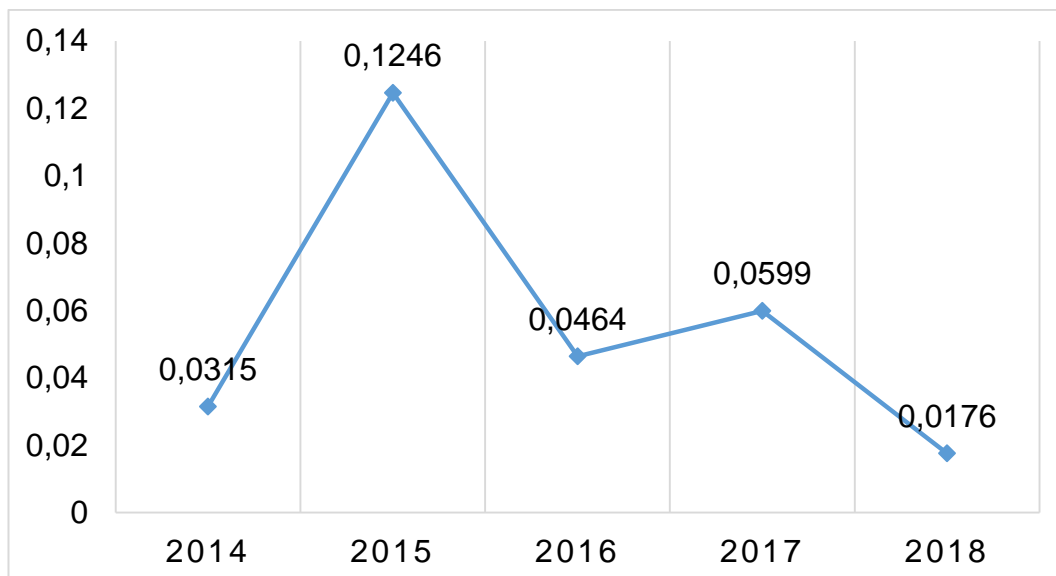


Figura 55. Ratio Margen Neto - empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía”. Elaborado por Diana Loor.

4.1.19. Rentabilidad operacional del patrimonio

La rentabilidad para los socios o accionistas de la empresa durante el 2016 – 2017 se mostraba considerablemente baja, sin embargo, en el periodo 2018 esta presenta un despunte registrado una cifra de 1.22, la más alta en el periodo objeto de estudio. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

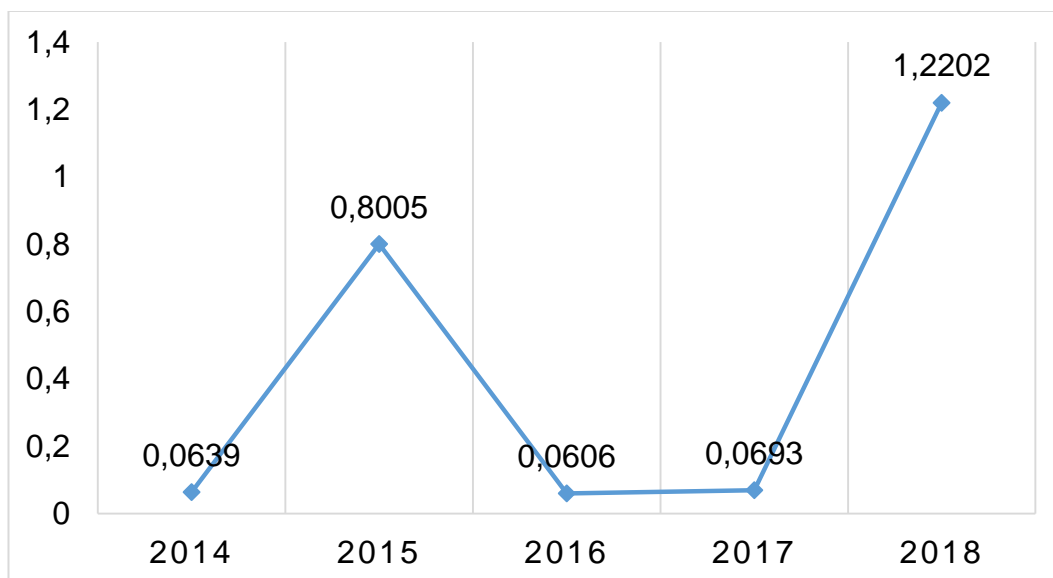


Figura 56. Ratio Rentabilidad Operacional del Patrimonio - empresa DIAFER S.A. Adaptado de “Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía”. Elaborado por Diana Loor.

4.1.20. Rentabilidad financiera

La rentabilidad financiera de la empresa ha venido decayendo desde el periodo 2015 donde registro un rendimiento de 0.96, posteriormente se redujo progresivamente hasta que en el 2018 el rendimiento registrado es de 0.01. Esta situación haría que la empresa pierda oportunidades de inversión y sería necesario que busquen mecanismos para brindar seguridad jurídica tanto a socios como accionista. A continuación, se presenta la evolución de este indicador durante el periodo 2014 – 2018:

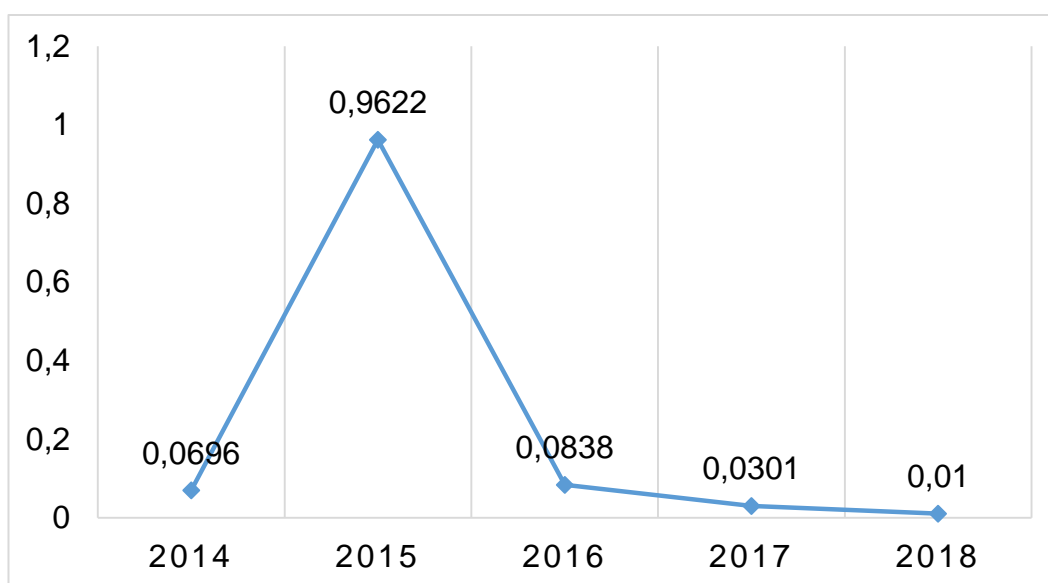


Figura 57. Ratio Rentabilidad Financiera - empresa DIAFER S.A. Adaptado de "Indicadores financieros de la Superintendencia de Compañía". Elaborado por Diana Loor.

Como se puede apreciar la empresa cuenta con buenos indicadores, salvo ciertas excepciones, sin embargo, existen indicadores que mejoraron considerablemente en el 2018, que es cuando se entró en vigencia la NIIF 15 como principio contable para la presentación de información financiera tanto a nivel nacional como global, tras la revisión de los indicadores se puede apreciar que esta NIIF si cumple con la premisa de que mejora el rendimiento financiero de las empresas.

3.2. Plan de Mejora

El presente plan de mejora se formula con base en las encuestas realizadas a los empleados del departamento de contabilidad, donde fue posible evidenciar que estos no contaban con el conocimiento necesario para elaborar estados financieros bajo las especificaciones de la NIIF 15, motivo por el cual a continuación se presenta una propuesta de mejora para dicha problemática.

3.2.1. Introducción

La empresa DIAFER S.A. es una empresa constructora, la cual se ve en la obligación de presentar información financiera a la Superintendencia de Compañías, en el año 2018, esta entidad puso en vigencia a la NIIF 15 como principio contable para la elaboración y presentación de información financiera, lo que supone que los directivos tenga que capacitar a los empleados que intervienen en dicha labor, sin embargo, tras una encuesta realizada a los empleados del departamento de contabilidad, fue posible determinar que estos no cuentan con los conocimientos necesarios.

Es importante que estos empleados estén debidamente capacitados porque la implementación de la NIIF 15, de por sí, es un duro reto de enfrentar, puesto que, para aplicarla los empleados, deben poder identificar los ingresos ordinarios de la empresa, el valor de la transacción, las obligaciones de desempeño, además de saber cómo contabilizar los valores.

Esta problemática puede solucionarse con un curso de inducción a la NIIF 15, mismo que tendría una duración de 32 horas repartidas en 4 semanas, cabe mencionar que la capacitación de los empleados es responsabilidad de la alta gerencia de la empresa, en este caso del Director Financiero, motivo por el cual se considera que la selección de la fecha de inicio de la capacitación y la selección de un capacitador externo. La capacitación podría desarrollarse en las instalaciones de la empresa en un horario determinado.

3.2.2. Objetivos del plan de mejora

Objetivo General

Diseñar un plan de capacitación continua en el cual además de socializar las especificaciones de la NIIF 15, también se pueda brindar actualizaciones inherentes a la misma.

Objetivo Especifico

- ❖ Diseñar un syllabus a través del cual se establezca un orden de las actividades y contenidos que se presentarán en la capacitación.
- ❖ Determinar el presupuesto y la inversión necesaria para hacer efectiva la capacitación.
- ❖ Identificar los posibles resultados de la propuesta.

3.2.3. Formas y condiciones para su aplicación

Para empezar con este plan es necesario realizar una evaluación preliminar sobre los conocimientos existentes de la NIIF 15 en los empleados del departamento de contabilidad, posteriormente se debe socializar el tema con los directivos de la empresa, quienes son responsables de capacitar al talento humano. Cabe mencionar que esta propuesta se sustenta en el Plan Nacional de Buen VIVIR, el cual entre sus políticas plantea el fomento de la investigación científica y mejorar la competitividad.

3.2.4. Posibles resultados tras la puesta en marcha

Una aplicación exitosa de este programa de formación continua constituiría la inversión más rentable para la empresa constructora DIAFER S.A., por los siguientes motivos:

- ❖ La empresa podrá contar con mano de obra calificada.
- ❖ Mejora el bienestar tanto de la empresa como de los empleados que se beneficiarían de la capacitación.
- ❖ Mejorarían los niveles de productividad y competitividad de los empleados del departamento de contabilidad.
- ❖ Mayor eficiencia en la toma de decisiones y emisión de planes de remediación para posibles inconvenientes.

- ❖ Mayor transparencia y estética para la formulación y presentación de estados financieros.
- ❖ Se crea valor tanto para la empresa como para la sociedad, pues serviría como punto de partida para que esta práctica se replique en otras empresas.

3.2.5. Ejecución

Para la ejecución es necesario contar con un syllabus el cual permite conocer cuáles serán los temas a tratar, la duración de la capacitación y la metodología de enseñanza que se aplicará. A continuación, se presenta tanto programa de capacitación como el syllabus:

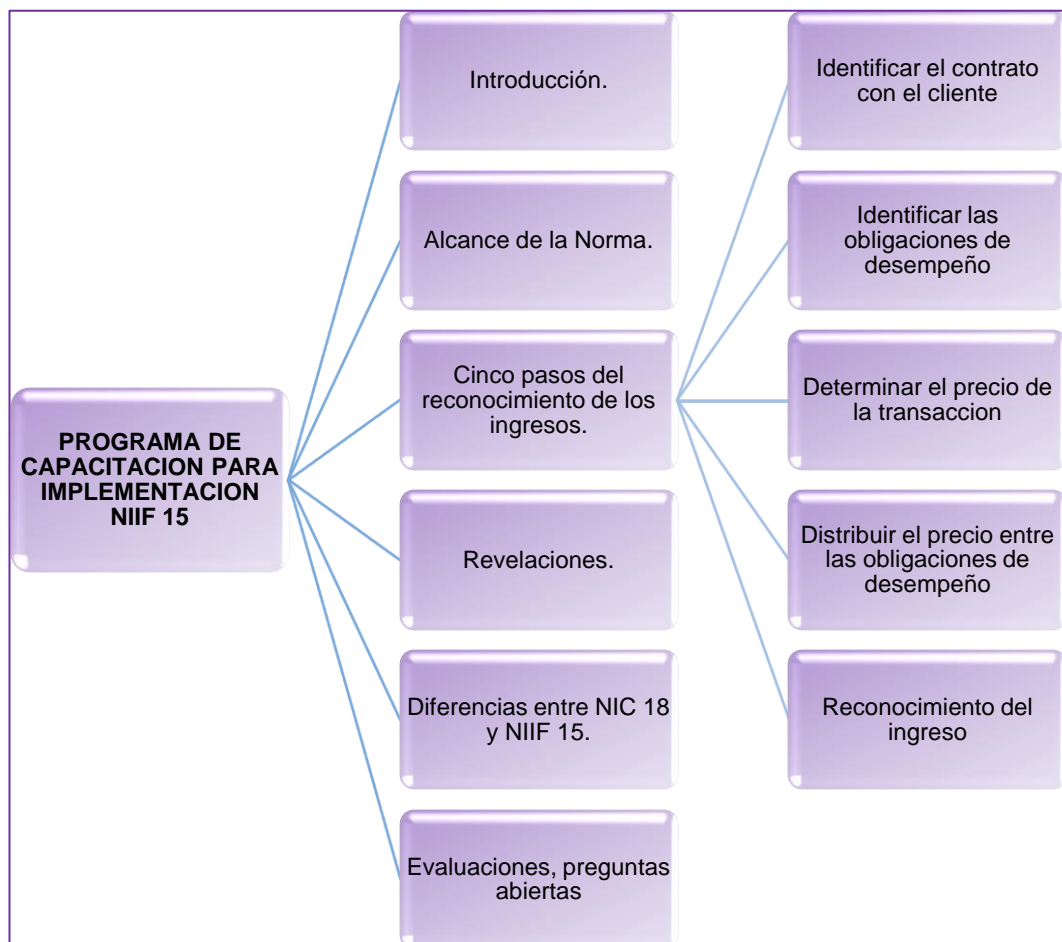


Figura 58. Programa de capacitación para implementación NIIF 15. Adaptado y Elaborado por Diana Loor.

Tabla 12.
Syllabus para un programa de capacitación implementación NIIF 15.

Semana	Unidades	Desempeños	Estándares	Metodología	Evaluación	Duración
Semana 1	Introducción	Introducir al tema de NIIF 15, s su proceso de trámite, su fecha aplicación anticipada, fecha de obligación de implementación	1.- Que son las NIIF 2.- Periodo de Implementación	Exposición Teórica Socialización del tema	Prueba Escrita	6 horas
Semana 2	Alcance	Exposición del alcance que tendrá la norma, a través de la exposición teórica y de comparaciones con las demás normas vigentes en la actualidad	1.- Alcance de la Norma	Exposición Teórica Aclaración de dudas	Taller	4 horas
Semana 3	Modelo de cinco etapas	Enseñar el modelo de las cinco etapas que se debe seguir para el reconocimiento de los ingresos tales como: * Identificar el contrato con el cliente * Identificar las obligaciones de desempeño * Determinar el precio de la transacción * Distribuir el precio entre las obligaciones de desempeño * Reconocimiento del ingreso	1.- Exposición de cada uno de los cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos	Exposición Teórica Análisis de cada uno de los pasos	Taller Prueba Escrita	16 horas
Semana 4	Diferencias entre NIC 18 - NIIF 15	Principales cambios presentes en el reconocimiento del ingreso	1.- Exposición de diferencias 2.- Comparación entre la NIC 18 y la NIIF 15	Exposición Teórica Aclaración de dudas	Taller	4 horas
Semana 5	Revelaciones en Notas explicativas	Principal información a revelar en las notas, lo cual puede requerir cambios en procedimientos y políticas	1.- Exposición de la información a revelar	Exposición Teórica Aclaración de dudas	Taller	2 horas

Adaptado y elaborado por Diana Loor.

Tabla 13.**Planificación de la capacitación**

Semana	Temas	Recursos	Responsable	Tiempo	Evaluación
Semana 1	Proceso de Implementación	Proyector Computadora Videos	Capacitador	2 horas	Preguntas cerradas
Semana 2	Alcance de la Norma	Proyector Computadora	Capacitador	2 horas	Preguntas cerradas
Semana 3	Pasos para el reconocimiento de los ingresos	Proyector Computadora Videos	Capacitador	2 horas	Taller Prueba Escrita
Semana 4	Análisis de los cambios presentes en el reconocimiento de los ingresos	Proyector Computadora Carteles	Capacitador	2 horas	Taller Preguntas cerradas
Semana 5	Principales revelaciones en las Notas a los Estados Financieros	Proyector Computadora Carteles	Capacitador	2 horas	Taller

Adaptado y elaborado por Diana Loor.

3.2.6. Cronograma de actividades

Tabla 14.

Cronograma de actividades

Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
Introducción					
Alcance de la Norma					
Cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos					
Revelaciones en las Notas Explicativas					
Diferencias entre NIC 18 - NIIF 15					

Adaptado y elaborado por Diana Loor.

3.2.7. Presupuesto y financiamiento

Como presupuesto para llevar a cabo la capacitación se tiene un monto aproximado de \$ 840 USD, este valor deberá ser cubierto en un 70% por la empresa lo que supone una inversión de \$ 588 USD, mientras que el restante 30% será cubierto por los empleados, lo que sería aproximadamente \$ 252 USD. A continuación, se presenta el presupuesto para la capacitación:

Tabla 15.

Presupuesto y financiamiento

Adquisición	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Capacitador	1	\$ 320,00	\$ 320,00
Proyector	1	\$ 300,00	\$ 300,00
Impresiones	1200	\$ 0,15	\$ 180,00
Break	16	\$ 2,50	\$ 40,00
Total de Gastos			\$ 840,00

Adaptado y elaborado por Diana Loor.

Conclusiones

Los posibles efectos que tendría la implementación de la NIIF 15 en la empresa constructora DIAFER S.A. con respecto al reconocimiento de ingreso ordinarios, son mejorar su rendimiento financiero en aspectos tales como la solvencia para cubrir deudas a corto y largo plazo, mayor rentabilidad para socios o accionistas, lo que le abre las puertas a captar mayores niveles de inversión y la oportunidad de recibir inversión extranjera. Poder reconocer de manera efectiva los ingresos ordinarios le permitiría mejorar su productividad en cuanto a la parte operativa.

Las empresa que más complicaciones tienen para la aplicación de la NIIF 15, son aquella que realizan actividades de construcción, prestación de servicio tecnología, en este caso la empresa DIAFER S.A. es una constructora lo cual supone que también tendrá que enfrentar estas complicaciones al momento de aplicar la NIIF 15 en la elaboración de estados financieros, entre las principales consta poder determinar el valor de la transacción o las obligaciones de desempeño por el hecho de que no siempre emplean contratos de construcción y falta de mano de obra calificada en el departamento de contabilidad.

Con la intención de medir el nivel de conocimiento de empleados del departamento contable en cuanto a las especificaciones de la NIIF 15, se dirigió un formulario de encuesta con la que fue posible evidenciar el desconocimiento sobre este principio contable, entre los hallazgos se tiene que solo 2 empleados recibieron socialización sobre este tema y que los empleados se orientan más a la derogada NIC 11 que a la actual NIIF 15 como principio contable para la presentación de información financiera.

La situación financiera actual de la empresa constructora DIAFER S.A., es favorable, esto con base en el análisis financiero realizado a través de los ratios financieros, donde se pudo apreciar la eficiencia de la empresa en cuanto a sus operaciones, el alto nivel de rentabilidad que esta ofrece a sus socios o accionistas, lo solvente que es al momento de cubrir sus deudas con terceros, además de contar con buena liquidez.

Tomando en consideración las falencias observadas en la realización de las encuestas se decide diseñar un programa de capacitación basado en los lineamientos de la NIIF 15, adapta a la realidad de la empresa constructora DIAFER S.A., lo que permitirá a la empresa suavizar el impacto de la aplicación de la NIIF 15 en los estados financieros, contar con mano de obra calificada en el departamento financiero, poder brindar mayor transparencia a su información financiera y acceder a oportunidades de inversión.

Recomendaciones

Se recomienda al departamento legal de la empresa Constructora DIAFER S.A., tomar acciones para que el uso de contratos de construcción sea indispensable, puesto que, de lo contrario la contabilización y la identificación tanto de los ingresos ordinarios provenientes de contratos por clientes y las obligaciones de desempeño se convertirán en una tarea muy difícil.

Se recomienda al departamento contable de la empresa Constructora DIAFER S.A., tomar en consideración el programa de capacitación sobre NIIF 15, planteado en este estudio y gestionar los recursos necesarios para ponerlo en marcha, pues contar con mano de obra calificada, podría significar eficiencia en el manejo de los recursos y toma de decisiones.

Se recomienda a la Superintendencia de Compañías, diseñar un programa de formación continua, orientado a brindar conocimientos inherentes a los principios contables mayormente aceptado a nivel local e internacional, para que así las empresas puedan capacitar a sus empleados y tengan las mismas oportunidades frente a empresas competidoras en el extranjero.

Bibliografía

- ABALT ECUADOR. (6 de Marzo de 2018). *¿Tu empresa está preparada para aplicar correctamente la NIIF 15 a partir de enero de 2018?* Obtenido de ABALT - Auditores & Consultores : <https://www.abalteccuador.com/blog-abalt-NIIF-15.html>
- ADICO. (6 de Marzo de 2018). *Aplicación de las NIIF en el Ecuador* . Obtenido de ADICO - Auditores y Contadores Independientes : <https://adico.com.ec/index.php/2018/03/06/aplicacion-de-las-niif-en-el-ecuador/>
- Asamblea Constituyente . (2008). *Constitución del Ecuador* . Montecristi .
- Asamblea Nacional . (2019). *Código de Comercio* . Quito : Registro Oficial.
- Cisneros, E. (2018). *Implementación de la NIIF 15: ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y NIIF 16: arrendamientos, en los estados financieros de compañías dedicadas a la venta de maquinaria agrícola, y su impacto en el impuesto diferido*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10429/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-347.pdf>
- Córdova, L. (2018). *Análisis del impacto financiero tributario de la implementación de NIIF 15 en el sector tecnológico*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/30192/1/Tesis%20Impacto%20de%20NIIF%2015%20%20%20%20%20Cordova%20Linda%20Luz.pdf>
- De Larramendi, I. (2018). Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. *Universia*.
- Delgado, F. (2018). Asignación de precio de la transacción - NIIF 15. *SMS Ecuador*. Obtenido de <https://smsecuador.ec/asignacion-del-precio-de-la-transaccion/>

DELOITTE. (Julio de 2014). NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes. *Spain IFRS Centre of Excellence*, 1-26. Obtenido de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-15-ingresos-procedentes-de-contratos-con-clientes.pdf

Deloitte. (2015). *Implementación de la NIIF 15| Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/audit/BibliotecaTecnica/RecursosIFRS/Otros/Implementaci%C3%B3n%20IFRS%2015%20Adm%C3%B3n%20Activos%20%2097323.pdf>

Estrella, A. (2018). Trascendencia de la NIIF 15: Efectos de aplicación de la nueva norma de Ingresos por clases de negocios. *Arista Global Group.*, 1-22. Obtenido de <http://arista.global/documentos/NIIF-15-implementacion-efectos-y-analisis.pdf>

H. Congreso Nacional . (2005). *Código Civil* . Quito : Registro Oficial .

H. Congreso Nacional . (2014). *Ley de Compañías*. Quito : Lexis.

H. Congreso Nacional . (2015). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno – LORTI*. Quito : Departamento de Normativa Jurídica.

Holded. (11 de Septiembre de 2019). *Ratios financieros: ¿qué son y qué tipos existen?* Obtenido de Holded Web Site : <https://www.holded.com/es/blog/ratios-analizar-situacion-financiera-empresas/>

Langa, C. (2017). NIIF 15: Ingresos de Actividad Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. *27é Fórum de l´auditor Profesional*. Meliá. Obtenido de https://www.auditorsensors.com/uploads/20170710/CLFnIrum_de_I_Auditor_Profesional___Presentacinin_NIIF15.pdf

LLanos, N. (2011). *Clases y tipos de investigación*. Bogota.

- Marsá, M. (4 de Enero de 2018). NIIF 15: el perfume de la oportunidad. 5 días. Obtenido de <https://www.5dias.com.py/2018/01/niif-15-el-perfume-de-la-oportunidad/>
- Martínez, M. (19 de junio de 2016). *Normas internacionales de contabilidad y financieras. NIC, NIIF y DNA*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/normas-internacionales-de-contabilidad-y-financieras-nic-niif-y-dna/>
- Reyes, D. (2018). *Relación entre la NIIF 15 y NIC 11, aplicación en los estados financieros*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1293/1/T-ULVR-1384.pdf>
- Rodríguez, A. (11 de Julio de 2019). *Lifeder*. Obtenido de Método analítico de investigación: características y ejemplos: <https://www.lifeder.com/metodo-analitico-sintetico/>
- Ron, R. (2015). Utilización de Normas de Contabilidad en el Ecuador. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-12. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/contabilidad.html>
- RSM Perú. (28 de Noviembre de 2018). *¿Qué es la NIIF 15 y por qué es importante?* Obtenido de RSM Global: <https://www.rsm.global/peru/es/aportes/blog-rsm-peru/que-es-la-niif-15-y-por-que-es-importante>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021 Toda Una Vida*. Quito : SEMPLADES .
- Universia. (04 de Septiembre de 2017). *Universia en el mundo*. Obtenido de Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa: <https://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/ti-pos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>
- Universidad Técnica Particular de Loja . (30 de Abril de 2018). *¿Cómo impactan las nuevas NIIF en las empresas de Ecuador?* Obtenido

de Noticias UTPL: <https://noticias.utpl.edu.ec/como-impactan-las-nuevas-niif-en-las-empresas-de-ecuador>